

Diario de Burgos

Año LI Núm. 15.553 • Teléfono 2015 • Apartado 46 • Domingo 30 de Marzo de 1941

LA GUERRA

El extremo Oriente y Grecia

Han perdido el tiempo todos los que han dedicado sus actividades al Derecho internacional, empezando por su precursor el burgalés Padre Vitoria. Cuando llega el caso, las naciones encuen- tran siempre medios de burlar sus disposiciones, y como no existe una Guardia Civil internacional encargada de hacerlas cumplir, incumplidas se quedan.

Es el caso de los Estados Unidos, que permanece neutral en la actual contienda, lo que no le impide ayudar con todos los elementos de que dispone a uno de los partidos en contra del otro, incluso por medio de leyes votadas por las Cámaras.

Es más, unilateralmente han ensanchado el área de las aguas jurisdiccionales y trata ahora de aumentar su amplitud, con objeto de que los transportes de material no corran peligro en el camino y lleguen a tierras inglesas, burlando el bloqueo que a éstas tienen puesto las fuerzas navales y aéreas de Alemania.

De esta manera podrían los buques de guerra norteamericanos proteger los convoyes hasta las inmediaciones de la Gran Bretaña, sin salirse de la neutralidad.

Algo de lo que hicieron los buques ingleses frente a la costa vasca española cuando apoyaban su poder a los rojos, el juicio de proclamar a todos los vientos "la no intervención".

Es un sistema muy cómodo, pues así, si un submarino germano atacase a los barcos protegidos por la bandera estrellada, produciendo un "casus belli", sería Alemania la agresora y caería fuera del caso previsto en el pacto tripartito. No habría lugar a la entrada del Japón en la guerra, que es lo que Roosevelt quiere evitar.

No es probable que Hitler se acomode con resignación a esta ventajosa interpretación de las leyes internacionales, presenciando la forzada pasividad de sus fuerzas bloqueadoras, mientras a los ingleses les llegan refuerzos de todas clases, que luego se traducirán en miles de vidas germanas inmoladas, todo por un escrupuloso respeto a tratados que la parte contraria rompe más o menos disimuladamente.

¿No será para tratar de esto para lo que el ministro de Negocios Extranjeros del Japón se ha dirigido a Berlín? En ese caso, o los Estados Unidos cambian de actitud y transigen con ver la caída de su democrática amiga, sin salirse de una prudente ayuda que no resuelva la cuestión o tienen que pelear en los dos océanos y una gran parte del material dedicado a traspasar el Atlántico tendría que tomar rumbo al Pacífico.

La situación de Inglaterra se agravaría, pero la de los Estados Unidos no tendría nada de agradable.

El japonés es un pueblo muy viril, muy guerrero y, como buen isleño, muy mafinero. Su flota de guerra es un misterio, pues ha tenido buen cuidado de mantener en secreto sus construcciones navales, y operando en masa, al abrigo de sus próximas bases, contra las fuerzas destacadas norteamericanas, repartidas en sus

posiciones oceánicas, puede ir las batiendo sucesivamente, antes de la llegada de refuerzos, e incluso hacer frente a éstos desde posiciones favorables. Las enseñanzas de la guerra ruso-japonesa de 1905 son, a este respecto, un útil recordatorio.

Desde hace muchos años, los Estados Unidos están tratando de cercar al Japón, encerrándole en un círculo de hierro que tiene por centro las islas Hawai, pero este círculo que representa una magnífica posición defensiva, está a demasiada distancia para desencadenar desde él una acción ofensiva.

En cambio el Japón posee una cadena de islas desde las cuales puede ejercer una eficaz acción de flanco contra toda escuadra que se acerque y desarrollar a su vez una ofensiva contra los muchos objetivos enemigos que tiene al alcance de la mano.

Lo cierto es que por el oriente lejano como por el próximo, la guerra se complica, nuevos factores se disponen a participar en la contienda, y no parece que pasará mucho tiempo sin que el área del terreno afectado por ella se extienda desmesuradamente y la guerra tome verdadero carácter mundial. Los acontecimientos están próximos y las sorpresas pueden ser muchas.

PARA BELLUM

Se aprueba la ley de seguridad del Estado

CONSEJO DE MINISTROS

Normas para la reglamentación del

trabajo.—Oposiciones a la escala auxiliar de Hacienda

Se crea la delegación de la ordenación de Transportes

Madrid.— En la Dirección General de Prensa facilitaron la siguiente referencia del Consejo que, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado, comenzó el día 27 y ha terminado en el día de hoy:

Fueron aprobados los siguientes decretos y leyes:

Presidencia.— Decreto por el que se crea la Delegación de la ordenación de transportes.

Decreto por el que se designa el personal que ha de constituir el Tribunal especial a que se refiere la ley de primero de Marzo de 1940.

Decreto por el que se declara de interés nacional la fabricación de gasógenos de distintas marcas.

Decreto creando una Junta de desguace del acorazado "España".

Decreto por el que se nombra delegado especial de la reconstrucción de Santander, al gobernador civil de la provincia.

Gobernación.— Decreto por el que se deroga el del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión, de 28 de Junio de 1935.

Expediente de fusión de los Municipios de Vigo y Lavadores. Concesión de la nacionalidad

española a un súbdito extranjero voluntario en nuestra Cruzada.

Proyectos de cuartel para la Guardia civil de Villasana de Meana y de un pabellón en el antiguo cuartel de asalto de la calle de Abtau, en Madrid.

Ejército.— Ley por la que se unifican haberes pasivos de subalternos y suboficiales de la Guardia civil con los del Ejército.

Ley por la que se reintegra al ramo del Ejército el cuartel de Garay.

Aplicación de la ley de revisión de escalas.

Decreto por el que se autoriza al ministro para disponer de parte de los fondos de depósitos.

Decreto por el que se autoriza para ceder terrenos al Ministerio de Marina.

Decreto por el que se declara urgente la ejecución de obras en el cuartel de la plaza de Vigo.

Decreto disponiendo se recabe autorización del Consejo superior geográfico para publicación de mapas.

Decreto por el que se aprueba el cuadro de inutilidades.

Decreto por el que se modifica la concepción en la documentación del personal que ostente la medalla militar.

Decreto por el que se cambia la denominación de la "Medalla militar de Marruecos".

Decreto concediendo el empleo inmediato superior, al coronel de Artillería, habilitado de general, don Carlos Martín Campos; al coronel de Estado Mayor don Enrique Uzquiano y al coronel de Artillería don Daniel Alcarraz.

Decreto disponiendo cese de gobernador militar de Guadalajara, el general de brigada, habilitado, don Antonio del Castillo.

Decreto pasando a la situación de reserva a los generales de brigada don Luis García Ruiz, don Pascual Barro García y don Manuel del Alcázar.

Decreto reintegrando en el servicio activo al teniente coronel de la Guardia civil don Antonio Verea.

Decreto concediendo la gran Cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada don Fernando Moreno Calderón, don Lorenzo Tamayo, don Antonio González Espinosa y don Rafael Ortega.

Marina.— Decreto ascendiendo al empleo de contralmirante al capitán de navío don Luis de Viena Belando y destinándole a las ordenes del ministro.

Decreto por el que se nombra inspector general del Cuerpo y jefe superior de contabilidad en el Ministerio al general de brigada don Rafael Ortega.

Decreto por el que se nombra jefe del servicio de Intendencia del Ministerio al coronel de Intendencia don Francisco Muñoz Delgado.

Decreto por el que se concede el empleo honorario de general de brigada, al coronel de Infantería de Marina, en situación de reserva, don Enrique de la Huerta. Ley restableciendo el Código penal en la marina de guerra.

Leyes de organización de los Tri-

(Pasa a octava página).

Sigue siendo muy confusa la situación de Yugoslavia

Ha sido declarado el estado de sitio en todo el territorio

NO SE HA HECHO NINGUNA GESTIÓN EN BERLÍN

Belgrado.— Por los centros oficiales se hace constar que contra rientemente a las noticias de origen norteamericano, el Gobierno yugoslavo no ha realizado ninguna gestión en Berlín, para la anulación de ciertas cláusulas de la adhesión al pacto tripartito.

Los medios oficiales estiman que, puesto que la situación de Yugoslavia no ha cambiado, su nuevo Gobierno mantendrá sus compromisos. Por ello se cree que todos los documentos firmados públicamente serán respetados.

EL REPRESENTANTE ALEMÁN SILBADO

Berlín.— El ministro de Alemania en Belgrado, von Heeren, ha sido objeto de gritos hostiles y fué silbado por la multitud, cuando se dirigía a las funciones religiosas que iban a celebrarse para conmemorar la subida al trono del Rey Pedro II.—Efe.

MANIFESTACIONES JUBILOSAS DE LOS JUDIOS

Belgrado.— El diario "Vreme" anuncia que después de la coronación del Rey Pedro hubo manifestaciones de júbilo de los judíos de Belgrado.—Efe.

EL PREFECTO DE POLICIA DISPUESTO A REPRIMIR TODA MANIFESTACION QUE IMPIDA LA LABOR PACIFICADORA

Belgrado.— Según la Prensa yugoslava el prefecto de policía de Belgrado ha publicado un bando en el que dice que a pesar de

las peticiones que el Gobierno dirigió al pueblo, han tenido lugar diversas manifestaciones que impiden la labor pacificadora que el nuevo Gobierno se ha impuesto. Por ello manifiesta que está dispuesto a reprimir todo género de demostraciones tan pronto como tengan lugar.—Efe.

UNA BOMBA EN UNA SACA DE CORRESPONDENCIA

Londres.— Cuando esperaba para ser transportada una saca de correspondencia de América en Londres explotó una bomba que iba oculta en el interior de la misma. No produjo víctima alguna y sus fragmentos han sido entregados a la policía para averiguar el origen de la misma. El explosivo está fabricado con un tubo de plomo retorcido en los extremos.—Efe.

EL REPRESENTANTE AMERICANO SE ENTREVISTA CON VARIOS MINISTROS

Nueva York.— El embajador americano en Yugoslavia se ha entrevistado con varios ministros del nuevo Gobierno yugoslavo.

PROTESTA ALEMANA

Belgrado.— El aspecto de las calles de la capital yugoslava denota aún cierta inquietud. En todos los cruces de calle se ven carros de asalto. A pesar de ello, la policía se ve en dificultad para contener a los manifestantes.

En diferentes barrios de la capital ha habido reyertas entre partidarios y enemigos del nuevo Gobierno.

Como ya se sabe, el automóvil del ministro de Alemania fué también objeto de una manifestación, por lo que la Legación del Reich en Belgrado ha protestado de la falta de protección en que se deja a los coches del Cuerpo diplomático.—Efe.

VIOLENCIA CONTRA LAS MINORIAS HUNGARA Y ALEMANA

Szegedin.— Campesinos magyares que han pasado la frontera yugoslava informan que la actitud de los funcionarios y gendarmes serbios hacia las minorías de Yugoslavia, sobre todo la húngara y la alemana, ha empeorado ostensiblemente después del cambio de Gobierno en Belgrado. Los agentes de policía han vuelto a emplear la violencia de antaño, sin cédula, porque se creen respaldados por las nuevas autoridades.

UN TELEGRAMA DE ROOSEVELT

Washington.— He aquí el texto del telegrama enviado por el presidente Roosevelt al Rey Pedro II de Yugoslavia.

"En estos momentos en que Vuestra Majestad asume el pleno ejercicio de sus derechos y poderes reales, así como la dirección del valeroso e independiente pueblo yugoslavo, quiero unirme a la nación norteamericana para expresar nuestros más sinceros votos por la salud y el bienestar de Vuestra Majestad y la libertad e independencia de Yugoslavia. Al mismo tiempo, os expreso mi es-

(Pasa a tercera página).

Norteamérica est bleca bases navales en las islas de Trinidad y Bermudas

UNA OPINION DE HOOVER

Connecticut.— El expresidente Hoover ha declarado que los Estados Unidos podrán sentarse a la mesa de la paz una vez que la guerra haya terminado y realizar una labor más constructiva si la nación no se mezcla en las hostilidades.—Efe.

EN QUE SE DESTINARA EL CREDITO DE 4.000 MILLONES

Washington.— De los 4.000 millones de dólares del acuerdo complementario votado por la comisión de Hacienda del Senado para el armamento de los Estados Unidos, se acreditarán, según informa la Associated Press, las cantidades necesarias para la construcción de 4.750 aviones de bombardeo. Además se procederá a la instrucción de pilotos, con la intensidad necesaria para que el Ejército de los Estados Unidos pueda contar con 30.000 pilotos de combate instruidos cada año.—Efe.

NUEVAS BASES NAVALES

Amsterdam.— La radio británica anuncia que las islas de Trinidad y Bermudas han dado autorización a Norteamérica para que instale bases navales.

En brevísimo plazo se anunciará la subasta del último trozo del Santander-Mediterráneo

Otros asuntos de interés gestionados por el presidente de la Diputación, en Madrid

Preside el señor de la Puente Careaga y asisten los señores Quintana, Avellanosa, Bienes y Paniagua, adoptándose los siguientes acuerdos:

DE GOBIERNO

Proceder a la venta de las fincas radicantes en Santibáñez Zaragoza, propiedad de la Corporación, dimanantes de la testamentaria de doña Narcisca y doña Justa Antón Olivares, la cual se llevará a efecto en pública subasta ante el alcalde, a la que asistirá uno de los gestores provinciales y cuyo tipo de subasta será fijado por un técnico que el presidente designe.

DE BENEFICENCIA

Pasó a ocupar el número correspondiente en el turno general de admisiones en la Casa de Caridad,

el expediente de Antolin Casas Pineda, de Quintana del Pidio. Admitir en dicho Establecimiento a Eugenia Porres, de Burgos, mayor de 80 años.

DE VIAS Y OBRAS

Acceder a lo solicitado por la Junta vecinal de Céspedes, para ejecutar por su cuenta las obras de un camino vecinal, cuyo proyecto se formará por el personal de la Dirección de Vías y Obras.

Apoyar con el máximo interés la solicitud firmada por todos los alcaldes interesados en la construcción del Pantano de Retuerta, facultando al señor presidente para que en cuanto se presente la primera oportunidad gestione en persona una solución favorable en el Ministerio de Obras Públicas, acordándose enviar la solicitud a la Diputación de Palencia, a fin

de que, si lo estima procedente, se sume al apoyo otorgado por esta de Burgos.

DE HACIENDA

Desestimar la instancia de don Faustino Renedo, de Burgos, en la que solicita se le condone el arbitrio provincial de los años 1933 a 1940 sobre un salto de agua de su propiedad, radicante en Lerma.

Quedar enterada del ingreso en Caja de 2.647,05 pesetas que han correspondido a la acogida Amalia Cubillo como herencia de doña Lucía Cubillo López.

Designar como recaudadores para el cobro de las cédulas personales en Miranda de Ebro, a los empleados don Juan Pardo y don Aurelio García Rámila y como auxiliares a don Valentín Saldaña y don Eduardo Casado.

El señor presidente dió cuenta de las gestiones que ha realizado en Madrid el día de ayer, habiendo resuelto en la Dirección General de Administración Local diversos asuntos favorables a la Diputación. En el Ministerio de Obras Públicas agradeció al ministro la terminación del ferrocarril Ciudad-Santander, y obtuvo la seguridad de que dentro de breve tiempo se sacarán a pública subasta los tres trozos, calculándose que antes de un trienio, las obras habrán quedado ultimadas. Con dicho ministro cambió impresiones acerca del arreglo del puente de Puente de Puentedura y recogió la promesa de que se procuraría resolver favorablemente la petición oficial que se curse para dicha obra.

El mismo señor Careaga, continuó sus gestiones para conseguir que la F. E. F. A. S. A. quedase emplazada en Miranda de Ebro, sin que de momento pueda concretar noticia alguna en relación a tan justo deseo de Burgos.

Un lugar agradable

y de buen tono, a la vez que un servicio perfecto y cómodo, es lo que pronto podrá disfrutar en

BAR ALCAZAR
Calle Santander, 22

A la próxima salida de "Mío Cid"

Dentro de poco saldrá a la luz pública el extraordinario que la Revista "Mío Cid" dedica a Burgos y al sin par Caballero Ruy Díaz de Vivar, nuestro Cid Campeador.

Nuestro héroe castellano, "símbolo de la Patria por su temple moral", como dijera Menéndez y Pelayo, viene a decirnos con su sobriedad y su grandeza: ¡Animo españoles de ahora! Nuestro pueblo, "rico en calidades entrañables", puede aspirar a todo; hasta a lo más alto, si es que os une la emoción de una grandiosa tarea histórica en común y obedecéis ciegamente los rectos dictados de vuestro Caudillo de hoy.

La aparición del extraordinario de la revista "Mío Cid" nos traerá, en páginas de apretado y sabroso léxico, toda una cosecha rica de ideales reconocidos, de aspiraciones en trance de lograrse y el índice claro de nuestra ambición histórica.

Que nos deleite su lectura y exalte nuestras virtudes de raza contribuyendo así al engrandecimiento de España.

Orientaciones agrícolas

Las simientes

Por el Marqués de Casa Pacheco

El labrador español suponemos que ha logrado hacerse con medios para hacer buenos barbechos, atenderlos e impedir que la humedad del suelo se la arrebate el sol y los vendavales. En su constante lucha, ya tiene resuelto el primer paso. El segundo corresponde a las simientes que le precisa confiar a la tierra, que naturalmente corresponderá por una parte con relación a la cantidad de abono que se le proporcione y por otra, a la calidad de la misma.

Si la simiente que confiamos al suelo es mala o deficiente, la cosecha que se logre, por muy bien que se labore y abone y el año ayude, no podrá resultar todo lo buena que debe ser. Es muy corriente entre nosotros, el sostener que se precisa cambiar de simiente con frecuencia, porque degenera, y si en ello hay algo de verdad, yo creo que obedece más que nada al descuido que se tiene con lo que va a ser la base de la futura cosecha, y a la repetición de la misma semilla sobre las mismas tierras, sin la intercalación de otras.

Yo llevo sembrado el trigo que produzco, más de 30 años y no sólo no he notado degeneración, sino que, por el contrario, al mandar al Centro de cerealicultura una muestra para su análisis, recuerdo que el señor Arana me dijo que de los trigos blancos que habían pasado por su mano, era el más rico en gluten que había conocido. Si la creencia que se tiene de la degeneración fuera un hecho, éste no se presentaría.

¿Qué hago, pues, para evitarlo? Un poco de lo que aconseja la ciencia. Pasarlo por una seleccionadora y no sembrar más que lo mejor, es decir, la flor, aunque ello traiga como consecuencia el que desmerezca algo el trigo en su venta.

Que esta operación tan sencilla es útil, lo comprobé en la Granja de Pamplona, en donde estaban seleccionando en el momento de mi visita, dos máquinas y había esperando turno, no poco grano. Esta operación, para satisfacción

nuestra, no es ninguna novedad importada, pues según referencia de labradores viejos, en un pueblo de la provincia de Cuenca, las mujeres se solían reunir en las casas de los principales labradores y sabían las veladas seleccionando el trigo para la siembra a mano y que se vendía con un sobreprecio.

Mientras la técnica experimental variedades extranjeras, hace selecciones individuales, efectúa hibridaciones y pide a la realidad sus resultados, no le es difícil al agricultor, recurrir a este medio mecánico, imperfecto ciertamente, pero al fin infinitamente mejor que el no hacerlo, pues la calidad del grano que ha de confiar a la tierra le compensará el trabajo y el costo de la operación que ha efectuado.

Llegada la época de la siega, y al visitar la tierra para ver si está o no de segarse, al recorrer el pedazo, verá espigas que sobresalen por su desarrollo, que debe recoger y ya en su casa, al desgranarlas, separar los mejores granos, que sembrará en un trozo de tierra que sea bueno y bien abonado y a golpes y distancias de 20 a 30 centímetros, si puede regarlos, aunque sea con una regadera, ya verá cuando llegue la granazón el tamaño de las espigas.

Yo, que me gusta comprobar lo que leo, he efectuado la experiencia y puedo afirmar que en esta forma de siembra a golpes, he tenido mazorcas extraordinarias y con espigas de 20 centímetros de largas. Esto un labrador que no se mueve de su pueblo puede hacerlo hasta en su propia casa, preparando en el corral en unos cuantos cajones lo mismo que tiene unos cuantos tiestos en el patio. No le supone gastos; si en cambio una distracción y al mismo tiempo una buena enseñanza.

Enfermedades de la Próstata

"Prostatitis"

Cureción radical sin dolor ni operación
Cofitis, Reumatismo, Almorranas, Varices
Médico: ANGEL DE GARAYZABAL
Florida, 17-Vitoria-Telet. 1417
Electroterapia - Fisioterapia - Rayos X



Vicios de la sangre - Artritis

Eczema, Acné, Herpes, Forúnculos - Ulceras varicosas, Reumatismo, Gota, Ciática - Arterioesclerosis

TODAS esas enfermedades se combaten eficazmente con **Depurativo Richelet**.

Su enérgica acción apresura la eliminación de las toxinas venenosas de la sangre que, al purificarse con ritmo constante, va desembarazando al organismo de las cristalizaciones causantes del reuma y demás dolores artríticos; limpia la piel de dolencias repelentes; suprime las palpitations y vértigos de la arterioesclerosis; van cicatrizándose las úlceras supuradas

de las varices, y los sufrimientos de la edad crítica en la mujer se mitigan considerablemente.

Se acentúa la vitalidad

Las Sales Halógenas de Manganeso incorporadas actualmente a la fórmula del Depurativo Richelet, completan sus efectos purificadores con una notable acción rejuvenecedora, ya que sus efectos restauran los tejidos gastados, activan la vitalidad de los órganos y, por consecuencia, alejan los achaques y prolongan la vida.

DEPURATIVO RICHELET

ANUNCIOS OFICIALES

Jefatura de Obras Públicas

Provincia de Burgos

Subasta de madera

El día doce de Abril próximo, a las diez de la mañana, en el Ayuntamiento de Valdezate, se celebrará la subasta de los árboles derribados por el pasado huracán en la carretera de ZARAGOZA A PORTUGAL POR ZAMORA, kilómetros 72 al 87, bajo el tipo y condiciones que se detallan en el Pliego de Condiciones, que se halla a disposición del público en el mencionado Ayuntamiento y en las Oficinas de la Jefatura de Obras Públicas.

Burgos, 25 de Marzo de 1941.— El ingeniero jefe, M. Lorente.

Ayuntamiento de Burgos

ANUNCIO

En cumplimiento de lo dispuesto en el Apartado 11 de la Orden de la Dirección General de Administración Local de 17 de los cuarenta y cinco, se hace público que en el Boletín Oficial del Estado número 10 correspondiente al día 21 del actual, se publica la convocatoria al concurso para la provisión en propiedad de la vacante de Interentor de Fondos de este Ayuntamiento, dotada con el haber anual de 12.000 pesetas.

Burgos a 25 de Marzo de 1941.— El alcalde, Florentino Martínez Mata.

Federación Católico-Agraria

El Consejo de la Federación Regional Burgalesa de Cooperativas Católico-Agrarias, en sesión celebrada en el día de ayer, ha acordado amortizar títulos o aportaciones a la Casa Social por valor de sesenta mil pesetas.

La amortización se hará en breve plazo y ante Notario, publicándose su resultado en la prensa y por medio de aviso particular a los interesados.

Jefatura de Obras Públicas

Provincia de Burgos

Subasta de madera

El día doce de Abril próximo, a partir de los diez horas, en el Ayuntamiento de Covarrubias, se celebrarán las subastas de los árboles derribados por el pasado huracán en las carreteras de LERMA A SALAS DE LOS INFANTES, kilómetros 1 al 15; y de SAGUNTO A BURGOS, kilómetros 16 al 29; BURGOS A LA VID, kilómetros 29 al 45; SALAS A PALENCIA—Trozo de Lerma a Salas de los Infantes—, kilómetro 23, bajo el tipo y condiciones que se detallan en los Pliegos de Condiciones, que se hallan a disposición del público en el mencionado Ayuntamiento y en las Oficinas de la Jefatura de Obras Públicas.

Burgos, 25 de Marzo de 1941.— El ingeniero jefe, M. Lorente.

Vacante taberna

Se halla vacante la taberna de Villayerno Morquillas. Para tratar, con el alcalde.

Sociedad Española de Seda Artificial, S. A.

(S. E. S. A.) - BURGOS

Acordada por la Junta general ordinaria celebrada el 10 del actual, la distribución a las acciones 1 al 15.000 de un dividendo complementario del CUATRO POR CIENTO LIBRE DE IMPUESTOS por los beneficios del ejercicio de 1940, que juntamente con el cuatro por ciento a cuenta, repartido en 1.º de Octubre último, hace un dividendo total del OCHO POR CIENTO LIBRE DE IMPUESTOS, el Consejo de Administración ha dispuesto se proceda al pago del mismo a razón de VEINTE PESETAS POR ACCION a partir del 1.º de Abril entrante.

El pago se efectuará en las Oficinas de la Sociedad, carretera de Valladolid, Burgos, todos los días laborables y exclusivamente en las horas de 10 a 12 de la mañana, contra entrega del cupón número 8 debidamente relacionado en facturas POR DUPLICADO, sustituidas a la declaración jurada que previene la O. C. de 26 de Diciembre de 1940, para cumplimiento del artículo 64 de la Ley de Reforma Tributaria del 16 del mismo mes, cuyos impresos se ciliarán en las propias oficinas de la Sociedad en la forma acostumbrada.

Burgos, 14 de Marzo de 1941.

El consejero secretario,

José Antonio Plaza de Ayllón (firmado)

M. y O.

Alemania pregunta al Gobierno yugoeslavo si tiene intención de colaborar

con las potencias del Eje en el espíritu de paz

Mientras se señala que mantendrá sus compromisos, hay quien afirma que quiere ganar tiempo para prepararse militarmente

(Viene de primera página)

peranza de que las relaciones entre nuestro Gobierno y el de los Estados Unidos lleguen a ser mutuamente ventajosas para el mantenimiento de los principios de libertad y tolerancia que tan queridos son para los pueblos yugoeslavo y norteamericano".—Efe.

RESERVA EN ROMA

Roma. — Los círculos oficiales italianos siguen observando la mayor reserva en cuanto a los acontecimientos de Yugoslavia, y sólo se declara que la situación tiene que aclararse aún más para poder emitir cualquier juicio.

Con las noticias recibidas hasta ahora no hay bastante para dar una opinión definitiva sobre la evolución ulterior, aunque existe la impresión de que la situación yugoeslava no entrará en periodo de mayor gravedad.—Efe.

SENTIMIENTO OFICIAL POR LOS INCIDENTES ANTI-ALEMANES

Budapest. — Comunican de Belgrado que el jefe del Estado Mayor del Ejército yugoeslavo, acompañado por una delegación militar, ha visitado al ministro de Alemania en Belgrado, von Heeren, y le ha expresado su sentimiento por los incidentes ocurridos en Belgrado en los últimos días, en el curso de los cuales fué saqueada la oficina de turismo alemana y el agregado militar adjunto, capitán Meser, fué maltratado por la multitud.—Efe.

LOS EX MINISTROS DETENIDOS REGRESAN A SUS HOGARES

Budapest. — El ex primer ministro de Yugoslavia, Svetkovich, y el ex ministro de Negocios Extranjeros, Cincar Markovich, que fueron detenidos en la noche del miércoles, han sido autorizados para regresar a sus domicilios, donde se encuentran actualmente bajo la vigilancia de la policía.

El diario húngaro "Pest" que transmite la noticia anterior, añade que no se cree que se instruya proceso contra ninguno de los dos hombres de estado yugoeslavos.

PREPARATIVOS PARA LA EVACUACION

Budapest. — El corresponsal en

Belgrado de la Agencia húngara comunica que las Legaciones de Alemania e Italia en Belgrado, han comenzado sus preparativos con vistas a una eventual evacuación de sus súbditos residentes en Yugoslavia, en caso de que se produzca algún cambio en la situación.—Efe.

—O—

Budapest. — Ha salido de Viena con dirección a Belgrado, un vapor alemán destinado a efectuar en caso necesario, la evacuación de los alemanes residentes en Serbia.—Efe.

EL ESTADO DE SITIO EN YUGOESLAVIA

Budapest. — Radio Belgrado anuncia que ha sido proclamado el estado de sitio en Yugoslavia. Esta medida ha sido además anunciada por medio de carteles en la vía pública.

La emisora de la capital yugoeslava ha invitado a la población a seguir las órdenes del Ejército, con objeto de impedir a los elementos extranjeros que aprovechen la situación para perturbar el orden interior.—Efe.

PROPAGANDA INGLESA

Budapest. — Comunican de Belgrado que algunos grupos de jóvenes han repartido por las calles de la capital yugoeslava hojas de propaganda inglesa en las que se ataca duramente al Reich. Varios comerciantes judíos fijaron estos manifiestos en las puertas de sus tiendas. La policía no intervino para evitar el hecho.—Efe.

LOS CROATAS, DISCONFORMES

Nueva York. — Noticias de Belgrado que publica la Prensa norteamericana dicen que, según la opinión de los círculos diplomáticos de la capital yugoeslava, la presión anglosajona sobre el nuevo Gobierno podría llevar al país a una situación "sumamente peligrosa". Se añade que los ministros de Inglaterra, Grecia y los Estados Unidos han evitado al general Simovich, presidente del Consejo, expresivos mensajes de felicitación.

Otras informaciones de Belgrado anuncian que los medios croatas han empezado a mostrar su disconformidad con el carácter militar del nuevo Gabinete.

LA ACTITUD ALEMANA

Berlín. — Los Centros oficiales y oficiosos de la capital del Reich

siguen con extraordinario interés el desarrollo de la situación política en Belgrado, así como la influencia creciente de ciertos grupos y elementos antialemanes en Yugoslavia. En los momentos actuales se hace constar que va en aumento la existencia en Belgrado de tendencias antialemanas, fomentadas por el grupo político que dirige los servicios "chauvinistas", hecho que demuestra que el fin exclusivo de la agitación es comprometer las relaciones entre Yugoslavia y Alemania.

"El Gobierno del Reich —prosigue la Wilhelmstrasse— no puede apreciar si se trata de actos controlados o irresponsables. Hay elementos que tratan a toda costa de perturbar y empeorar los lazos que unen a Yugoslavia con Alemania e Italia, sin tener en cuenta la reciente adhesión al pacto tripartito".

El Reich "no se dejará llevar por las masas salteradas en la determinación de su actitud." Si algunos elementos tratan de oponerse a la evolución marcada por el protocolo de Viena, ellos solos serán responsables de lo que pueda ocurrir. Si creen que pueden abusar de la magnanimidad y la fuerza del Reich, se equivocan. Alemania no está dispuesta a dejarse provocar o insultar por agentes a sueldo".—Efe.

UNA NOTA DEL REPRESENTANTE ALEMÁN AL NUEVO GOBIERNO YUGOESLAVO

Budapest. — El corresponsal del diario "Huitobajusga" en la capital de Yugoslavia informa que el ministro del Reich en Belgrado ha entregado al nuevo Gobierno yugoeslavo una nota en la que se plantean las cuestiones siguientes:

Primero.—¿Tiene intención Yugoslavia de colaborar con las potencias del Eje en el espíritu del pacto tripartito?

Segundo.—¿Por qué ha sido seguida la movilización del ejército yugoeslavo?

El mencionado corresponsal cree que el Gobierno yugoeslavo contestará rápidamente a estas preguntas.—Efe.

DESMINTIENDO INFORMACIONES FALSAS

Belgrado. — Radio Belgrado comunica que por afán de sensacionalismo malvado y malévolos intención, acaso, ciertas radios extranjeras difunden noticias "que aunque falsas, pudiesen influir en las relaciones entre los países vecinos y el nuestro. Estamos autorizados —dice Radio Belgrado— para desmentir categóricamente todas estas noticias. La actitud de nuestro país fué fijada claramente en las declaraciones hechas por el presidente del Consejo, Simovich. Serán tomadas las medidas necesarias que sean precisas contra todos aquellos que difundan noticias falsas. Con respecto a los extranjeros que sepan apreciar la hospitalidad de que gozan, y que por sus informaciones pudiesen originarse perjuicio a nuestro país, serán expulsados de su territorio".—Efe.

NUEVAS MANIFESTACIONES CONTRA EL EJE

Roma. — La Agencia Stefani comunica de Belgrado que se han repetido las manifestaciones antialemanas y anti italianas. Grupos de manifestantes han destruido por completo los despachos del turismo alemán e italiano. Soldados, vestidos de uniforme, han colaborado en estas destrucciones, rompiendo las lunas de los escaparates y destrozando los libros con las bayonetas. La bandera de la cruz gamada, de la oficina alemana, ha sido arrancada.—Efe.

¿POLITICA AMBIGUA?

Bucarest. — Los medios políticos de Bucarest son de opinión cada vez más acentuada, de que el nuevo Gobierno de Belgrado no tomará ninguna posición clara con respecto al pacto tripartito, y que únicamente intentará adoptar una política ambigua, bajo la consigna de neutralidad.—Efe.

ES MUY CONFUSA LA SITUACION

Budapest. — En los medios políticos de Budapest se declara que la situación en Yugoslavia es todavía muy confusa. Se cree poder deducir de ciertos síntomas que el golpe de estado en Yugoslavia ha sido provocado, en parte, por elementos de la política extranjera. El "Pester Lloyd" habla de síntomas inquietantes que se deben seguir atentamente.

La noticia de que el Gobierno yugoeslavo no tenía la intención de denunciar el pacto tripartito, es considerada como una maniobra que tiene la finalidad de ganar tiempo, para poder prepararse militarmente, con arreglo a medidas ya adoptadas hace varias semanas.

En opinión de dicho diario, se observa bastante claramente la influencia británica sobre la actitud del general Simovich y de su grupo gubernamental.—Efe.

Una comida en honor del ministro de Venezuela

Madrid. — El ministro de Asuntos Exteriores ofreció, esta noche, una comida al ministro de Venezuela en España, y señora de Parara, que marchan a su país.

Asistieron a la misma el ministro de Industria y Comercio, señor Carteller; la delegada nacional de la S. F. Pilar Primo de Rivera; el ministro de Colombia y señora de Umaña; el ministro del Salvador y señora de Alvarez Vidaurre; el conde de la embajada de Perú y señora de Bedoya; duquesa de Almazan, el director general de Seguridad, conde de Mayalde; señores de Halcon, secretaria nacional de Auxilio Social, Carmen Icaza, el alcalde de Madrid, señor Alcocer y señora y los barones de las Torres.—Cifra.

Según el Dr. Goebbels el cerco de hierro alemán se aprieta cada vez más

No hay posibilidades de que Inglaterra escape a su suerte

Berlín. — En el semanario "Das Reich" el Dr. Goebbels publica un artículo sobre el dominio británico de los mares que en todo tiempo ha sido la base de la gran política de Inglaterra.

"En cuanto se habla de esta cuestión, todos los ingleses, desde el primero al último, dejan de ser personas tratables. Esta es la razón que obliga al Gobierno a un constante esfuerzo para proteger, tanto como sea posible, esta faceta particularmente vulnerable del carácter nacional británico. Esto es también lo que explica las vacilaciones y azoramiento de mister Churchill cuando se ve forzado a decir a Inglaterra la verdad de sus pérdidas tonelaje. Churchill se halla imposibilitado para revelar los hechos y como verdaderamente son, porque de hacerlo así peligraría su existencia política". El ministro de Propaganda, prosigue diciendo que las cifras dadas por Alemania en esta guerra corresponden a la verdad. Los alemanes facilitan las pruebas de los datos que suministran.

Goebbels sigue diciendo que tanto Churchill como su Gobierno saben perfectamente que la situación de Inglaterra es sumamente difícil y que su causa no saldrá triunfante. Churchill sabe que no solamente pone en juego su existencia sino la de la propia Inglaterra. Esta guerra es su guerra. Si la pierde, esto significará para él y sus partidarios la pérdida de su carrera política, y tal vez de algo más.

El ministro de Propaganda concluye diciendo: "Sabíamos que Churchill era capaz de abatir a Alemania, destruir nuestro pueblo y aniquilar nuestro Reich si pudiese. Pero no puede. Ya no está en situación de poder levantar los brazos para asestarnos un golpe sensible. En cualquier lugar donde intenta algo, el Ejército alemán llega para impedir la realización de sus esperanzas. Entretanto, Inglaterra encaja golpes que un día terminarán por derribarla mortalmente. El cerco de hierro alemán se aprieta cada vez más. No hay ya posibilidades de que Inglaterra escape a su suerte".—Efe.

PASO DE UN CONVOY INGLÉS

Tarifa. — Por la vigilancia que ejercían en la entrada del estrecho un avión y un patrullero ingleses, se suponía el inmediato paso de un convoy de esta nacionalidad. En efecto, horas después hicieron su aparición en el Atlántico cuatro grandes mercantes protegidos por un destructor. Todos ellos se dirigieron a Gibraltar.—Cifra.

Tarifa. — Una escuadra inglesa, compuesta por un portaaviones y cinco unidades de guerra más, pasó el estrecho con rumbo a Gibraltar protegiendo a tres grandes transportes. Sobre el convoy evolucionaban varios aviones.—Cifra.

Diario de Burgos Apartado 46

El día de la Victoria se solemnizará en Burgos con una brillante fiesta militar

Habrà una misa de campaña y una gran parada y desfile

La conmemoración del día glorioso en que dió fin la Cruzada liberadora de España, jornada histórica en que en Burgos rubricó el Caudillo el último parte de guerra, se verificará en nuestra ciudad el próximo martes con singular esplendor.

Consistirán las solemnidades conmemorativas en una gran parada militar, en la que tomarán parte fuerzas de todos los Regimientos que guarnecen esta plaza, en sus diversas unidades y junto a ellas formarán en el paseo de la Isla, donde aquélla tendrá lugar, fuerzas de la Guardia Civil y una centuria de la Milicia de F. E. T. y de las Jons., compuesta por una Falange de oficiales y sargentos y otra de cadetes, con su escuadra de gastadores.

Todas estas fuerzas, a cuyo mando figurará el general López Bravo, jefe de la 61 División, se situarán en el paseo de la Isla ocupando los diversos andenes.

El acto conmemorativo del se-

gundo aniversario de la victoria, será presidido por el capitán general de la región, general López Pinto, que llegará al mencionado lugar escoltado por un escuadrón de lanceros del regimiento Caballería número 16.

El general López Pinto pasará revista a la formación y a continuación se verificará la misa de campaña, en la que oficiará el vicario castrense de la región.

Terminada la misa, se dará fin a la gran parada con un brillante desfile ante las autoridades, que se situarán frente a la Audiencia, siguiendo tradicional costumbre.

A los actos mencionados asistirán todos los jefes y oficiales francos de servicio, a cuerpo y con guante blanco y condecoraciones situándose al pie de las tribunas establecidas.

Dr. J. Alonso

Medicina Interna, Corazón y Nutrición
Calle de 11 a 1 y de 5 a 5,
Español 22 — Teléfono 1912

Matsuoka será recibido el miércoles por Pío XII

Ayer conferenció con Ribbentrop y Goering

Berlín. — En la sala de los mosaicos del Palacio reservado a los huéspedes del Reich, adornada con hortensias rojas y azules, el ministro de Negocios Extranjeros del Japon, Matsuoka, se inscribió esta mañana en el libro de oro de la ciudad de Berlín.

El ministro de Estado, Meissner, y el burgomaestre Steegen, acudieron a saludar al ilustre huésped, quien declaró que guardará en el futuro un excelente recuerdo de su estancia en la capital del Reich.

Considera que el cordial recibimiento que se le ha tributado es la expresión de la simpatía que

Alemania siente por su Patria y por el pueblo japonés.—Efe.

Berlín. — La entrevista celebrada entre el ministro de Negocios Extranjeros japonés, Matsuoka, y su colega alemán, von Ribbentrop, fué de larga duración. Matsuoka visitó después al mariscal del Reich, Hermann Goering, quien ofreció un almuerzo en su honor.

Berlín. — La entrevista celebrada en el Karinhall entre el mariscal Goering, y el ministro de Negocios Extranjeros del Japon, Matsuoka, ha sido de larga duración y se ha desarrollado dentro

de la atmósfera de cordial amistad que une a los dos pueblos. En dicha entrevista, se examinaron, principalmente, los problemas económicos que interesan a los dos países.

A continuación se verificó una recepción íntima.—Efe.

Ciudad del Vaticano. — En los medios bien informados se confirma que el ministro de Asuntos Exteriores del Japon, Sr. Matsuoka, hará una visita no oficial al Santo Padre, probablemente el día dos del próximo Abril.—Efe.

Noticias locales

En el sorteo del cupón pro-ciegos celebrado el día 29 resultó premiado con 25 pesetas el número 079 y todos los terminados en 79. Comprad el cupón pro-ciegos y contribuiréis a una obra patriótica.

El señor delegado de Hacienda ha hecho el siguiente señalamiento de pagos a las clases pasivas: Día 2.-De 10 a 13.-Montepío civil, letras A a LL. Día 3.-De 10 a 13.-Jefes y oficiales retirados de Guerra y Marina. Día 4.-De 10 a 13.-Jubilados. Día 5.-De 10 a 13.-Montepío militar, letras A a LL. Día 6.-De 10 a 13.-Montepío militar, letras M a Z. Día 7 y 8.-De 10 a 13.-Todas las nóminas. Día 9 y 10.-De 10 a 13.-Habilitados.

A las tres de la tarde de ayer, fué atropellado por el coche de línea que hace el servicio entre Burgos y Santo Domingo de Silos, y en la calle de San Pablo, el niño de siete años Juan Manuel Pardo Vela, natural de Burgos y con domicilio en la Plaza de Vega, número 14, 2.º, causándole dos heridas contusas en la región temporal izquierda y oreja del mismo lado, que se calificaron de pronóstico reservado por el personal de guardia de la Casa de Socorro, donde se le prestó asistencia facultativa. Después de curado fué trasladado al Hospital Provincial.

Por una orden de Justicia ha sido nombrado juez de primera instancia e instrucción de Burgos, D. Jacinto García Moje, que lo era de Calatayud.

Ha sido ascendida a 14.400 pesetas anuales de sueldo doña Luisa Chaves Pizarro, profesora de la Escuela Normal del Magisterio Primario de Burgos. Han sido aprobadas las obras urgentes de la iglesia de San Quirce, monumento nacional, importando 2.000 pesetas, para reparar con urgencia los desperfectos ocasionados por los recientes temporales.

En la oficina de la Guardia municipal se hallan depositados ocho vigesimos de Lotería Nacional para la jugada que se efectuará el próximo día 2 de Abril, encontrándose en la vía pública por el guardia municipal Isidro Mahamud, para quien acredite ser su dueño.

EXCOMBATIENTES 2.000 PLAZAS La mejor oposición CORREOS Consulte inmediatamente MENTOR Subsidio de V. jez Pago de la mensualidad de Marzo de 1941 a los subsidiados de esta capital. Todos los ancianos que se encuentren en posesión del carnet que los acredite como subsidiados de vejez, deberán hacer su presentación en estas oficinas los días señalados a continuación, en el orden que se señala y horas de cuatro a seis de la tarde. Carnets número 1 al 450, el día 2 de Abril. Idem idem 451 al 1.300, el día 3 de idem. Idem idem 1.301 al final y carnet extendidos por otras Delegaciones, el día 4.

ANISADOS FINOS Dulces y secos - Aguardientes Gofanes - Vermouth - Vinos blancos - Roscotel, etc. V. del Barrio Alhendiga, 53 y Santander, 86 BURGOS

ARRIENDOS SE ARRIENDA una tierra en la Platera y otra en los Niviles. Para verlas y tratar, Vitoria, 22 y 24, habitación, 6. SE ARRIENDAN locales amplios con patio, propios para industria o comercio. Informarán Vial los 29, portaría. MATRIMONIO solo, gratificará 100 pesetas quien facilite piso de 3 cuartos, renta hasta 20 o 30 duros. Ofertas: «Mi Tienda».

Acción Católica Conferencias cuaresmales

La V Conferencia del Cursillo organizado por la Junta Diocesana de Acción Católica, a cargo del R. P. Victoriano Larrañaga, S.J., tendrá lugar, como de costumbre, en la capilla de Santiago Apóstol, hoy domingo, a las 12, después de la misa de once y media, sobre el tema: "La liberación de la tiranía de la concupiscencia y de la carne, tercer fruto de la obra redentora de Cristo". La Junta Diocesana de Acción Católica advierte a los habituales católicos burgaleses que, tras la oíentes y en general a todos los VI y última Conferencia que tendrá lugar el domingo de Ramos, esé mismo día por la noche, darán comienzo los Ejercicios espirituales que ha de dirigir el mismo conferenciante durante la Semana Santa, los cuales no son incompatibles con los que en la próxima, se hallan anunciados en la Iglesia de la Merced y, que pueden muy bien servir de preparación para aquéllos.

SANATORIO DE N.ª Sra. de la Blanca Cirugía y especialidades Pisones, 33 - Teléfono 2323

Crónica Judicial Sentencia.—En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Aranda de Duero, que se siguió contra Juan Tudela Aldea, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de homicidio, a la pena de un año de prisión menor, accesorias correspondientes, pago de las costas procesales y a que abone a los herederos del interfecto en concepto de indemnización, la cantidad de cinco mil pesetas. Señalamientos para mañana Audiencia provincial Juicio oral procedente del Juzgado de instrucción de Briviesca, seguido contra Nicolás Soto Fernández, sobre lesiones.

APARATO DE RADIO Ha llegado el que muchos esperaban Es magnífico, véalo en LABORATORIO TELE-RADIO Almirante Bonifaz, 19, 2.º A los comerciantes e industriales El comercio necesita en todo momento tener sus intereses defendidos contra compradores morosos que ocasionan gravísimas pérdidas en el transcurso del año al comercio. ¿Cómo evitarlo? Acuda a MUTUA COMERCIAL ESPAÑOLA. Consultas Jurídicas, Publicidad, Cobro de créditos morosos del comercio y asuntos mercantiles en general. Aparcia y Ruiz, 8, tercero, Burgos.

Sección religiosa SANTOS DE HOY

Juan Climaco, Quirino, Régulo. SANTOS DE MAÑANA Amós, Teófilo, Benjamín. CULTOS Domingo de Pasión

CATEDRAL.—A las diez dará principio el coro. Próximamente a las diez y media, procesión. A continuación, misa mayor, cantada por los baños de la capilla, predicando el M. I. Sr. Doctor D. Pedro Mingo Estecha. Asistirá una comisión del Excelentísimo Ayuntamiento. SAN LORENZO.—En la misa de doce, instrucción religiosa por el señor Magistral. La confesión debe reunirse, para ser aceptada a Dios ciertas condiciones.—Necesidad de que vaya precedida de un examen.—Diligencia prudencial de este.—Indicaciones prácticas para hacer un buen examen de conciencia. MERCED.—Del día 31 de Marzo al 6 de Abril de ocho a nueve de la noche, ejercicios espirituales para hombres, dirigidos por el P. Esteban S. J. Todos los días, a las ocho, rosario, cánticos y meditación. El domingo, 6, comunión general en la misa de ocho y media, seguida de Bendición Papal.

BICICLETAS Plumas estilográficas GRAN SURTIDO MARCAS DE GARANTIA ALMACEN DE MUSICA Espolón, 20

Salón de Recreo El domingo día 30, de seis a ocho de la tarde, se celebrará un concierto en el Salón de Tapices de esta Sociedad, a cargo de los eminentes artistas don Jesús Estefanía violinista y don Antonio Nebreda pianista, con arreglo al siguiente programa:

- Primera parte 1.ª Sinfonía Incompleta, Schubert. 2.ª Serenata, Schubert. 3.ª Ave María, Schubert. 4.ª Fausto (Selección de la Opera), Gounod. Segunda parte 1.ª Marina (Selección), Arrieta. 2.ª Aumoreske, Dvorak. 3.ª Córdoba, Albéniz. 4.ª Romanza Húngara, Nebreda. 5.ª Souvenir, Drla.

Labradores La Compañía Anónima de Seguros NORDSTERN, domiciliada en Madrid, os ofrece la garantía de vuestras cosechas, contra todo incendio en el campo, en la era, en los graneros y pajares, salvando así uno de los múltiples peligros que amenazan vuestros medios de vida. Dirigirse en Briviesca a don Alejandro A. de Santocildes, representante de la Sociedad NORDSTERN solicitando los datos que necesitáis.

El monumento al Dr. Albiñana

La Junta recaudadora de donativos para la erección del mausoleo al Doctor Albiñana en el Cementerio de Enguera (Valencia), nos comunica que, encontrándose ya casi terminado el funerarío monumento, obra del ilustre escultor señor Ortells, designado para este trabajo por el Círculo de Bellas Artes de Madrid, ha resuelto cerrar la suscripción el día primero de Abril próximo, procediéndose seguidamente a la publicación de la lista de donativos. Como ya se ha dicho, esta suscripción fué autorizada debidamente por el excelentísimo señor ministro de la Gobernación y Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo Franco ha encabezado la misma con un importante donativo.

Tapizadas confortables Reformas LARA Avda. Generalísimo, 13 Teléfono 1322

GOBIERNO CIVIL Secretaría de Orden Público Por circunstancias especiales, que obligan a impedir aglomeraciones de público, la superioridad ha dispuesto que toda aquella persona que precise trasladarse a Madrid, deberá proveerse de salvoconducto corriente; cuyo documento será facilitado en esta Secretaría de Orden Público, siempre y cuando que los interesados acrediten la necesidad del viaje, quedando anulados a tales efectos los carnets oficiales-profesionales.

COÑAC Terry

HERNIAS ¿Cómo pueden curarse? Ilustres cirujanos han venido sosteniendo que en la infancia curan todos los hernias, y algunas en la edad adulta cuando se logra contenerlas permanentemente. Esta contención no se obtiene sino muy raras veces por medio de los bragues o fajos que el comercio proporciona. Si se quiere asegurarla, es preciso recurrir cada caso, a un APARATO AD HOC para la construcción del cual, además de una imprescindible ver al herniado previamente, son necesarias cierta preparación física y una técnica especial. Con los APARATOS de nuestra invención garantizamos siempre el éxito. No sólo en el hombre que en la mujer, aun tratándose de hernias muy voluminosas y de las que fueron operadas y se han reproducido. Son 44 años los que llevamos de experiencia profesional. Eventraciones, estómago caído, riñón móvil, desviaciones de la columna vertebral, etc. Don Jerónimo Forré Antiguo ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid. Visita en BURGOS, de once a una y de tres a seis, en el HOTEL CASTILLA, 1.º de próximo Abril, y en SOBIA la tarde del 2 y mañana del 3, en el Hotel COMERCIO. En MADRID, en su GABINETE, calle del Marqués de Valdeiglesias (antes de las Torres).

Diario de Avila

Farmacias que permanecerán abiertas en el día de Avila: García Rebollo, Plaza de Vega, 12. Atienza, Lain-Calvo, 20. Registro civil Defunciones.—Jacinto Hernández Gutiérrez Parado de San Juan (Salamanca), 64 años. Trillo Riopisuerga, 54 años, Hospital Provincial. Nacimientos.—María Asunción Benito Rodríguez Francisco Díez del Barrio, Miguel Chico (Castellón).

Estado del tiempo BAROMETRO A las siete de la mañana, 681.2. A las dos de la tarde, 678.6. A las siete de la tarde, 673.7. TERMOMETRO Máxima a la sombra, 10.2. Mínima a la sombra, 5.6. PLUVIOMETRO Lluvia en milímetros, 5.3.

Notas de la Aica Se recuerda a los poseedores ganadero vacuno, lanar, cabrío, cino, aves y conejos, que hayando altas o bajas durante el mes de Marzo, la obligación de presentar declaración el día primero de Abril, en la Sección de Estadística de la Secretaría municipal, los modelos que se les facilitan al efecto.

La roña del ganado lanar se cura con POLIVOS ZUPER para macer ovejas OVINO hormigas desaparecen con FORMICIDA VENTA en DROGUERIAS Laboratorio Zuper TRUJILLO (Cáceres) Imp. del DIARIO DE BURGOS

Anuncios Económicos Hasta 10 palabras, 1'00 pesetas Cada palabra más, diez céntimos

LABRANZA, mozo: se necesita que sepa muy bien andar con ganado caballar. Retribución: 8 pesetas diarias, casa, luz y agua. Informarán: Calle de Vitoria nº 100, Burgos. El artículo sexto del Decreto de 14 de Mayo de 1939 determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de colocación el permiso, al que necesitan. Los patronos que figuran en esta sección antes de insertar el anuncio, acudieron a dicha oficina donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesan. Los obreros anunciantes se han inscrito previamente en la citada oficina de Colocación conforme previene el Decreto de 24 de Octubre de 1938, el que asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multas de 50 a 500 pesetas.

SE VENDE en Valles de Palenzuela casa con sala de baile y piano, taller y herramienta herrero. Para tratar, en Quintana del Puente, Félix Pérez. VENDO basura. Dirigirse al «Bar Sevilla», Barrio de San Pedro de la Fuente. VESTIDO blanco niño primera comunión, vende comp etc. Carnicerías 2, 29, habitación 8. VENDO casa en San Esteban, número 35, informes: Lain Calvo, 6, segundo. SILLA de niño seminueva, se vende. Calderón de la Barca nº 1. MAQUINA escribir portable nueva, se vende. Sanz Pastor 19, entresuelo, izquierda. MOTORES eléctricos en existencia, todas potencias. Instaladora Eléctrica Bilbaina. Barandona 4. Teléfono 14574. Bilbao. SE VENDEN canarios flautas. Lain Calvo, 6, carnicería. VENDO casas para deshecho, tierras y sembrados en Villacañica Montes de Oca, Barrio de Aiba. Para informarse Villacañica Montes de Oca, Nicolás Solorzano. SE VENDE una parcela de nabos forrajeros, Las Veguillas. Valentín Carcedo, hortelano. VENDO radio «Telefunken», 6 válvulas, toda onda, sintonización óptica, todos los volúmenes. San Juan 46, 4.º. MAQUINAS coser, han llegado «Singer», «Werteheim», «Köhler», precios económicos, como nuevas. Verlas: Correos, 3.º, Medrano.

CONTABILIDAD, Cálculo comercial, Ortografía, Análisis, Cultura general. Puebla 5. PROFESOR dará lecciones en casa o a domicilio, informes: Madrid 12, habitación 6. PROFESORA Cuarta general, preparación ingreso en el Bachillerato, taquígrafía, mecanografía. Duque de la Victoria 18, 3.º. CULTURA general, Lenguas, Ortografía, Bachillerato, oposiciones Ingreso, Contabilidad, Barrio Gimeno, 21, segundo. MECANOGRAFIA perfecta al tacto, enseñanza especial garantizada. Ortografía, taquígrafía, cálculo. Santander, 2, triplicado, segundo.

GANADOS Y APERTOS SE VENDEN 10 vacas raza holandesa: recién paridas y próximas a parir. Tenerías 7 y 9, Narciso del Cantor. SE VENDE yegua de cuatro años, con su cría hembra en la Granja Quintanlleja. Para tratar Damián Sagredo. VENDO 6 vacas, una ternera y 20 galinas. Para tratar, Basilio Barrio, Hospital del Rey, Píñca La Lancha. SE VENDE un macho, buenas formas, cinco dedos de alzada. Para tratar, con José Caído, Santa María Ananúñez. CARRO y caballo enganchado, vende. Informar: Teléfono 1716. VENDO carro de par y máquina segadora en buen uso. Villamayor de los Montes, Cayetana Lara.

COMPRA Y VENTAS VENDO cafetera expres eléctrica y para gas un brazo dos tazas marca «Favon» Bar Burebano, Arja. VENDO herramienta y material de hojalatería, torreja, máquina Universal, etc. Razón: Santa Dorotea, 30, 1.º. SE VENDE toda la herramienta, de fragua y taller de construcción de carros en estado de nuevo, y una partida de ejes viejos. Para tratar, con su dueño Secundino Arroyo, en Basconchillos del Tozo (Burgos). PAGO al contado carbones vegetales por vagones completos o camión o carro completo a precio de tasa en Fernán González número 26, solar. Benito Lozano. VENDO lote herramienta abañil. Vadillos 6, 2.º

ENSEÑANZA INGRESO Bachillerato, escuelas comerciales, auxiliares Correos, taquígrafía, contabilidad cultura general en Centro de Estudios y Oposiciones. Lain Calvo 3, segundo.

GANADOS Y APERTOS SE VENDEN 10 vacas raza holandesa: recién paridas y próximas a parir. Tenerías 7 y 9, Narciso del Cantor. SE VENDE yegua de cuatro años, con su cría hembra en la Granja Quintanlleja. Para tratar Damián Sagredo. VENDO 6 vacas, una ternera y 20 galinas. Para tratar, Basilio Barrio, Hospital del Rey, Píñca La Lancha. SE VENDE un macho, buenas formas, cinco dedos de alzada. Para tratar, con José Caído, Santa María Ananúñez. CARRO y caballo enganchado, vende. Informar: Teléfono 1716. VENDO carro de par y máquina segadora en buen uso. Villamayor de los Montes, Cayetana Lara.

MUEBLES COMPRA-VENTA muebles usados, ropas y llaves vacías. Llana de Aluera, 7, bajo. PERDIDAS EXTRAVIO viernes 28 en el mercado con mediana, pintura encarnada cabeza y da en la zona, revisado por detrás oreja izquierda siendo. Se gratificará entregada Monte de la Abadesa (Burgos). EXTRAVIO el día 21 de Marzo, perro pequeño, pelaje raposo rizado, atiendo paza. Se gratificará a quien dé razón en calle Madrejuana. PERDIDA de noventa pesetas ayer robadas. Lle Avellanós frente al número 1. Se agradecerá devolución por tratarse del jornal íntegro de la semana de un obrero en Avellanós 1, segundo. TRASPASOS TRASPASO Pescadería «Carmen» en Píñca, 19, moderna, cómoda y bien situada. Pescaderías «Carmen» Miranda 12. SE TRASPASA en Aranda un bar y un taller, en calle céntrica. Para informes: «Chichi», Aranda de Duero. TRASPASO Bar, sitio céntrico, en Santa Clara, 56, Almadén. VARIOS «AGENCIA SANTA MARIA», Pensión para todos. Testamentos, Administración de Negocios Generales. Avellanós, 1, duplicado. CALZADO Reparación de toda clase de calzado de goma. Recauchados. Calle de Julián 7. PARA conservar huecos, Preparado Ramos en Droguerías y a Juan Ramos, Logroño.

NOTAS MILITARES

ASCENSO HONORIFICO
Se concede el empleo honorífico de capitán, al teniente de Artillería, retirado por edad, don Rafael Zamora Valladolid.

DESTINOS

Cuerpo auxiliar subalterno. — Maestro armero provisional don Nestor Román Pampliega, del parque de Artillería de Burgos, a la Academia de Infantería de Guadalajara.

Maestros ajustadores provisionales, don Antonio Rodríguez Díaz y don Enrique Castro Sanchez, del parque de Burgos, al regimiento número 1.

Artificiero provisional don Hermenegildo Santamaría Santamaría, del parque de Burgos, al regimiento 4.

Maestros ajustadores provisionales don Francisco Higuera Esteban, don Santiago Larrea Lecanda, don Francisco Rodríguez Osuna y don Ricardo San Martín Gómez, del regimiento 63, a los regimientos 5 y 6.

PENSIONES

Se declara con derecho a pensión: de 795,50 pesetas anuales, a don Enrique Martínez Esteban y doña Nieves Alcubilla Pastor, de San Juan del Monte; don Cipriano Martín Rey y doña Basilia de la Cámara Requeira, de Burgos; de 2.106, a don Dionisio Miguel Lencas y doña Victoria Miguel Martín, de Melgar de Fernamental; don Francisco María Izcarra, de Hontoria de Valdearados; de 693,50, a don Juan López Escudero, de Madrid del Monte; don Honorato Martínez Meruelo y doña Gregoria Martín Cuesta, de Quintana del Pidio; don Pablo Miguel Benitez y doña Isidra Llorente Plaza, de Adrada de Haza; y de 3.500, a don Heliodoro Gil Conde y doña Margarita Pérez Yagüe, de Espinosa de Cervera.

PAGADURIA MILITAR DEL CUERPO DE EJERCITO DE NAVARRA

Señalamiento de pago de haberes del mes de Marzo:

Día 31 de Marzo.—De 11 a 13, señores habilitados de los Servicios y Dependencias; de 16,30 a 19, excelentes señores generales, jefes y oficiales.

Día 2 de Abril.—De 10,30 a 13, Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército; de 16,30 a 19, Cuerpo de Suboficiales y Pensionistas.

Días 3 y 4.—De 10,30 a 15 y de 16,30 a 19, Caballeros Mutilados por la Patria.

Día 5.—De 11 a 13, personal que no se haya presentado a cobrar los días anteriores.

ARTURO GIL

Comunica a su clientela que ha trasladado su consulta de APARATO RESPIRATORIO, COCAZON Y RAYOS X a su nueva clínica, Avenida del Generalísimo Franco, 15.

Carbones de Burgos

Para carbones de primera calidad use siempre los de "Carbones de Burgos".
Servicio rápido a domicilio.
Depósito y venta:

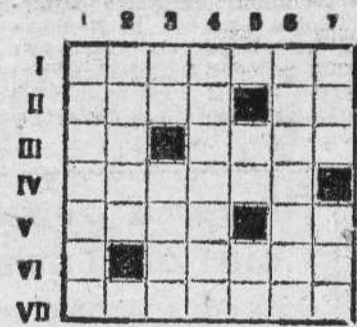
Vitoria, 75 = Teléfono 1561



Las incursiones en territorio alemán se hacen cada vez más peligrosas para la aviación inglesa. He aquí los restos de uno de los aparatos derribados últimamente.

Palabras cruzadas

Por LUIS



HORIZONTALES

- I Saben.
- II Rio de Asia.—Artículo.
- III Fonéticamente, niño. — Aroma.
- IV Con falta ortográfica, ropas destrozadas.
- V Si sabes más que él, eres muy listo.—Preposición inseparable.
- VI Tuesta.
- VII Vetusto.

VERTICALES

- 1 Monta.
- 2 Humano, con falta de ortografía.
- 3 Al revés, artículo.—Al revés, se puso una vez a la Cibeles.
- 4 Población muy citada durante nuestra guerra.
- 5 Artículo.—Con falta de ortografía, escapé.
- 6 Quitando una letra al final y al revés, en los laboratorios.
- 7 Al revés, licor.— Embarcación.

La solución en el número próximo

BICICLETAS

Grandes existencias para caballero, señora y niño

Soliciten precios y condiciones

GONZALEZ Y OLABARRI

Gran vía, 37, Bilbao

FINCAS

Se compran casas, pisos, solares y fincas de labor. Comercial Burgalesa. Conde Lozano, n.º 9. Teléfono, 1794.

¡Herniados!

En contención absoluta con el aparato herniario sistema TALISMAN sumamente adaptable y cómodo

Se construyen toda clase de aparatos ortopédicos, piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsets ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas medicinales para cada caso.

PRECIOS ECONOMICOS — HORAS: DE 10 a 4

Campeonato local de balón-pie organizado por Educación y Descanso

Hoy domingo, continuarán celebrándose en el Campo Zatorre (Barriada Obrera), los partidos de campeonato correspondientes a este día.

A las tres y cuarto de la tarde, jugarán los equipos "Deportivo el Cid" contra "Deportivo Campeador", arbitrados por el señor Renedo.

A las cinco, contendrán los equipos "Atlético" y "Juventud". Será arbitrado por el señor Martín Giber.

¡Mejore Vd. sus ingresos!

Aproveche la larga experiencia que le brindamos para elevar su posición económica. Siempre hay puestos para los mejor preparados. El comercio le ofrece amplio campo, pero necesita usted capacitarse. Suscríbase a nuestros cursos por correspondencia, de ORTOGRAFIA, GRAMATICA, ARITMETICA, CALCULO MERCANTIL, CONTABILIDAD y TAQUIGRAFIA. Dirijase sin pérdida de tiempo a

OFICINA TECNICA DE CONTABILIDAD Churrucos, 2, entresuelo.—San Sebastián

Administración de Rentas Públicas de la provincia de Burgos

CONTRIBUCION SOBRE LA RENTA

El Boletín Oficial del Estado de 17 del actual publica una Orden del Ministerio de Hacienda prorrogando el plazo para la presentación de las declaraciones a los efectos de la Contribución sobre la Renta, correspondientes al año en curso, hasta el día 30 del próximo mes de Abril.

CONCHA SALON DE SEÑORAS

Plaza Mayor, 59, primero

JESÚS DE GRADO ORTOPÉDICO

Plaza de Prim, 23, primera, derecha. BURGOS

Se construyen toda clase de aparatos ortopédicos, piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsets ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas medicinales para cada caso.

PRECIOS ECONOMICOS — HORAS: DE 10 a 4

La palabra de "Auxilio Social"

El espíritu de la Caridad

Quizá haya pensado alguno que "Auxilio Social", al escoger por consigna la Justicia Social, lo haga con menoscabo de la caridad cristiana, sello característico de los fieles discípulos de Jesucristo. Nada de eso, antes todo lo contrario.

"Auxilio Social" conoce las grandezas y las miserias del corazón humano, y sabe que si hay razones santas y heroicas, los hay también duros y opacos, como las que sólo se abren a impulsos de la presión externa. "Auxilio Social" conoce la frase de Cristo: "Siempre habrá pobres entre vosotros"; pero "Auxilio Social" quiere que no haya muchedumbres de miserables en España, con miserias físicas, culturales, y morales.

Ahora bien: un Estado cimentado en el trabajo y en el pueblo, como el Estado Nacional-Sindicalista, no puede dejar a expensas de la libertad física de una sociedad materializada y egoísta el auxilio y la ayuda a las necesidades y miserias de las clases populares y trabajadoras, que, según León XIII en la "Rerum Novarum", son, por sus condiciones especiales, las más dignas de la intervención proteccionista del Estado. Este, por otra parte, no puede imponer el ejercicio de los deberes de caridad desde las columnas del "Boletín Oficial", por que el móvil que les impulsa a practicar la virtud divina de la Caridad es un móvil esencialmente sobrenatural —por amor de Dios—, y ya no serían actos de caridad cristiana los que realizarían los españoles a impulsos de la fuerza coactiva de una disposición oficial.

Es más: "Auxilio Social" desea que en todos los pueblos y ciudades de España resurjan almas próceres, con largueza de rey, que levanten instituciones de caridad dignas de su prosapia o de su grandeza de espíritu, en ejercicio ardiente de la más excelente virtud del cristianismo. Pero el mismo Pío XI, en su encíclica "Quadragesimo Anno" afirma que no debe encomendarse todo a la caridad, al reprochar a los que, para la restauración del orden social, "todo el cuidado para aliviar esas miserias lo encomendaran tan sólo a la caridad como si la caridad debiera encubrir la violación de la justicia, que los legisladores humanos no sólo toleraban, sino que a veces sancionaban."

He aquí los dos motivos esenciales por los cuales, reconociendo y exaltando la influencia de la caridad en la restauración del orden nuevo, "Auxilio Social", obra humana profundamente cristiana, ha escogido por consigna la Justicia Social.

DIVULGADORAS

Las divulgadoras de la Falange, como componentes activos del Movimiento, van a los pueblos de la provincia, al medio rural del que dijo José Antonio que era el vivero permanente de la Patria, a trabajar por la familia, a ayudar a la madre, a ser su guía en la crianza de los hijos y a procurar para todas las familias los beneficios que con las leyes sociales les reporta el nuevo Estado.

A este fin, durante cerca de dos meses, han estado en la escuela de Mandos de la Sección Femenina 20 camaradas de otros tantos pueblos, en cuya formación ha cooperado el asesor religioso, ya que estas divulgadoras, a quienes se las exige un gran sacrificio en su trabajo, han de ser profundamente religiosas.

Estas camaradas, que serán desde el primer momento de su actuación en el pueblo las colaboradoras eficaces del médico y las consejeras y ayudas de las madres, van a él con una preparación magnífica en materia de Puericultura, conseguida por medio de clases teóricas y prácticas que se han realizado en el Instituto Provincial de Higiene y dirigidas por prestigiosos médicos de esta capital.

Con estas divulgadoras y con las que el año anterior hicieron también el cursillo, pasan de 40 los pueblos de la provincia en que los patronos tienen ya la norma para cumplir sus deberes sociales con el obrero y estos tienen en las divulgadoras un apoyo eficaz para el percibo de los beneficios de estas leyes sociales que las explicarán los delegados provinciales del Instituto Provincial de Previsión, Fiscalía, Instituto de la Vivienda y Obras Sindicales.

De la importancia de la actuación de las divulgadoras, sirva de ejemplo la alegría con que las madres reciben en sus casas a estas camaradas que las llevan consuelo y salud para sus hijos y la confianza con que a ellas acuden los obreros en reclamación de subsidios y no pocas veces los patronos en demanda de orientación y consejo.

Inspección Provincial de Trabajo

Teniendo conocimiento de que por algún desaprovisado se está procediendo a la venta en establecimientos comerciales e industriales de cuadros horarios, libros de visita, etc., etc., alegando ser los modelos oficiales, se advierte a todos los patronos afectados que esta Inspección no ha adoptado ni impreso ningún modelo de los mismos; poseyendo únicamente al presente, ejemplares oficiales de los Reglamentos de Descanso Dominical y de Seguridad e Higiene del Trabajo, que, como garantía de ello, solamente pueden adquirirse en las oficinas que la mencionada Dependencia tiene establecidas en la calle del General Sanjujo, número 36.

V. Ojedo Carredo

APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION
Análisis clínicos. Rayos X. Metabolimetría
Consulta de diez a dos y de tres a cinco
Vitoria, 19, 1.º derecha

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y bajo la garantía del Excmo. Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

INTERESES QUE ABONA

En libretas ordinarias...	al 2%	por 100 de interés anual
En imposiciones a plazos de seis meses...	al 2,50%	por 100
En imposiciones a plazos de un año...	al 3%	por 100
En cuentas corrientes a la vista...	al 1%	por 100

CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1939...	36.254.645'69 pesetas
En 31 de Diciembre de 1940...	40.735.520'23

2.572 PLAZAS A OPOSICION

100 plazas para Intervención Militar. Instancias del 1 al 31 de Julio. — 196 para Notas. Instancias, hasta el 18 de Abril. Exámenes en Mayo. — 2.900 para Auxiliares de Correos, con 4.000 pesetas. Se admiten señoritas. Instancias, hasta el 1 de Mayo. — Número ilimitado de plazas para Radiotelegrafistas. Instancias del 1 al 31 de Agosto. — 116 de Auxiliares de Contabilidad de Hacienda, con 4.000 pesetas. Instancias del 2 al 30 de Abril. Se admiten señoritas. — 45 de Auxiliares en la Dirección de Comercio, con 4.000 pesetas. Instancias hasta el 31 de Marzo. Se admiten señoritas. — 35 de Auxiliares Facultativos de Montes, con 6.000 pesetas. Instancias, hasta el 31 de Marzo. — 20 de Ingenieros Aeronáuticos. Instancias, hasta el 1 de Mayo. — 60 de liquidadores de Utilidades. Instancias hasta el 30 de Abril. Para programas, "Contestaciones" y preparación para dichos Cuerpos, presentación de instancias etc, etc, dirijanse al

"INSTITUTO EDITORIAL REUS". Preciados 23 y 6 y Puerta del Sol 12, Madrid.
Regalamos prospectos. Unico Centro que ha obtenido el número 1 en más de 70 oposiciones y miles de plazas para sus alumnos.

BARACHOL



Ideal contra las enfermedades de la piel y cuero cabelludo. Cura eczemas, erupciones y granos. Suprime el picor. El preferido por médicos y enfermos.

Retorno a Burgos

Por **M. B. García Viñolas**
Director de "Primer Plano"

El primer número de la revista "Alegria y Descanso" órgano nacional de la Obra "Educación y Descanso", publica el siguiente artículo, en el que, de manera singularmente acertada, se juzga el sentido de la aportación de Burgos durante la pasada Cruzada y su ejemplar norma de conducta en todo instante:

"Doblabamos aquella colina y habrá una ermita de piedra rubia entre los álamos. Y, traspuerto el pinar de Miranda, hallaremos un vivero de chopos, de los que luego se llevan a plantar a otras tierras para que toda Castilla pueda comunicarse bien con Dios. Conozco estos caminos. Un año entero anduve por ellos y aún me parece—tan fiel es la llanura—que me recuerdan estos árboles uno a uno.

No vengo a Burgos a cultivar la melancolía, que Burgos se desprende de esta palabra como de una hoja seca en el Otoño. Pero volver a mirar estos campos, cruzar de nuevo los caminos, recibir otra vez sobre el rostro el viento frío que aprieta los pueblos de Covarrubias y Gumiel de Hizán, revivir una vida que anduvo llena de las mejores emociones que pueden ocupar el corazón de un hombre, es para mí un ejercicio sentimental esta mañana. Dentro de poco veremos ya las torres, como de plata fría, el sereno pronunciamiento de la ciudad con su luz gris de plenilunio sobre la piedra. Hace dos años que salimos de aquí, llevados en vilo por la victoria que tantas cosas iba dejando atrás. Entonces era Burgos un Estado enternecedor, cuando los ministros paseaban, al caer la tarde, por el camino de la Isla cuando el despacho de un subsecretario podía estar sin mengua, en una vieja casa de vecinos con balcones que daban al patio de una posada en trastero de arrieros. Y recuerdo que aquellas amplias denominaciones de Imperio y algo más aquellas hermosas perspectivas de la Patria que nos dábamos a imaginar entonces, hallaban aquí siempre la dimensión espiritual suficiente para que no sonasen a cosa vana. Tenía tal fuerza entonces el clima nacional, que nos conmovían los mínimos detalles, como la sonrisa de un niño conmueve la entereza del héroe cuando no se ha producido aún esa sonrisa lamentable con que las falsas civilizaciones miran la Honradez, el Valor y otras cosas por el estilo.

A Burgos venían, sobre aquella vida oficial con sol de provincia y alameda y orilla del río, soldados en trance de convalecer o de agotar su permiso mirando a las muchachas; otros venían heridos de la guerra y Burgos los recibía como recibe una conciencia tranquila el aviso de la muerte. Toda la ciudad era campamento, un Estado al aire libre, transparente y diáfano, que los enjutos aires fortalezcan. Y a este campamento llegó una tarde la noticia de que el avión del general Mola había caído en las montañas de Castilla; aquí llegaron los frios heroicos de Teruel y la primera ráfaga del Mar Mediterráneo como una cinta azul prendida en Málaga. Y una mañana, lo recuerdo bien, aquí llegó la victoria, en su clásica hechura, serena y alada; una victoria joven que nos arrebató. Y así dejamos esta "Cabeza de Castilla", esta cabeza cabal, equidistant

te del orgullo vano y de la humillación, como un ejemplo de postura geométrica. Porque Burgos no fué para nuestro Estado un refugio del mal menor, retiro de provincia donde cobijarse decorosamente de la adversidad. Burgos era un campamento de valientes ofensivos donde iban llegando los días del año 38 con una clara virilidad, cual mozos útiles también para la guerra. Y yo no sé si habrá cosa en el mundo que iguale aquel espectáculo humano de "hombres de bien", al que Burgos prestó su fondo de ciudad. Nunca he sabido de mí mismo cosas tan claras como entonces.

Cuando la solemne denominación de capital del Estado se detuvo sobre esta ciudad, la breve vida de provincia no perdió su juicio y recibió con suprema elegancia el nuevo ámbito. No hallará pueblo alguno de la tierra mejor lección de señoría. De lo que antes fuera Municipio se hizo Municipio; de lo que fuera Diputación se hizo Cuartel General y cuando parecía que todas las hormas de la provincia, ocupadas por la vida mayor, iban a desbordarse, a desquiciarse con este nuevo contenido nacional, Burgos alojaba, con una capacidad histórica de diez siglos, toda aquella existencia, todas aquellas denominaciones ambiciosas. Aquí vivió España durante dos años; desde aquí amanecía y se ponía el sol para nosotros. Y cuando la victoria nos llegó hacia Madrid y fuimos desalojando la provincia y retirando de ella la vida, Burgos volvió serenamente a su lugar y recobró sin estridencias su antiguo aire. Las autoridades de la provincia recobraron sus mansiones que tienen escalera principal. Volvió el silencio y diríase que volvieron también los árboles a su juicio apacible. De nuevo la provincia tomaba posesión de la ciudad, como la Naturaleza recobra mansamente, en su retorno inexorable, los viejos muros de los monasterios, asomando sus ramos sobre las piedras que los hombres pusieron.

Y así encuentro a Burgos esta mañana, amigos; no importa ya que algunas cosas de "entonces" permanezcan aún, que haya todavía, sobre alguna puerta, un letrero olvidado que dice: "Dirección general de..."; que algunas gentes nos conozcan, y recuerden, incluso, nuestros nombres, que algunos de estos hombres viejos que hoy salen a apurar en la explanada el sol de Diciembre, sigan todavía la sucesión política de Madrid con un recio sentido paternal de quien ha visto nacer los hombres que hay en ella.

Pasa el río bajo los puentes trayendo de San Pedro de Cardena su clara voz a Fresdelval. Subo el camino de la Cartuja y no me ladran, al pasar, los perros de las huertas. Acaso pueda salvarme todavía. Cada una de estas piedras, de estos lugares, pertenecen a un tiempo que nunca se olvida. Y salgo de la ciudad porque ya la melancolía iba a cubrirme el corazón y a inutilizarlo para esta vida. ¡Le voy temiendo tanto a la ternura...!"

DEL VAL DENTISTE (médico)
Plaza del Duque de la Victoria, 19
(Antes plazuela del Arzobispo)
JUSTO DEL RIO
PINTOR Teléfono 1979

SANATORIO DE Ntra. Sra. DEL PILAR OYARZUN
TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES DE CORAZON Y PULMON
Director: Dr. D. Luis Eizaguirre
Apertura próximo mes de Abril
Informes: Puerto 16, 1.º Teléfono 1-24-50.—San Sebastián



Dentro del programa de los acontecimientos deportivos ejecutados sobre el hielo durante la Semana Deportiva de Invierno Internacional en Garmisch Partenkirchen, los rumanos señores, Irea Minculescu y Freddy Eisenbeisser hacían ver un curioso patinaje de a dos que tenía todas las características del arte y de la acrobacia.—Foto Cifra.

Jefatura Nacional del Trigo

Ante la imposibilidad de atender las peticiones de piensos destinados a la siembra o para la alimentación de ganado agrícola, (por falta de existencias) esta Jefatura comunica nuevamente que los denunciados percibirán una parte (previo pago de su importe) de lo decomisado a los denunciados por tenencia ilícita de grano. Las denuncias firmadas vendrán dirigidas a esta Jefatura Provincial. Los almacenes del S.N.T. continúan abiertos para la recepción de todos los productos intervenidos.

Por molturación de trigo, han quedado desmontadas las piedras blancas y colocadas las volanderas a la puerta de los molinos de Luciano Vicente, de Pedrosa de Tobalina; Benigno Linarés, de Villalazara, y Mariano González de Nofuentes, los cuales no estaban autorizados.

Ruego a las autoridades locales den la máxima divulgación a lo anteriormente expuesto, ya que los alcaldes de los pueblos serán también responsables de la ocultación y tenencia ilícita de cereales que por los vecinos de la localidad se cometan.

Unicos molinos de la provincia que quedarán abiertos para la molturación de trigo a partir del día 12 del próximo mes de Abril

Tórtoles de Esgueva, Adrada de Haza, Baños de Valdearados, Bahabón de Esgueva, Covarrubias, Santo Domingo de Silos, Hontoria del Pinar, Palazuelos de la Sierra, Amaya, Ordejón de Abajo, Urbel del Castillo, Quintanilla Sobresierra, Sedano Merindad de Sotoscueva, Valdivielso, Montija—Espinosa, Momediño, Berberana, Hoz de Arriba. A los señores alcaldes de estos pueblos se les comunicarán las normas a seguir.

Todos los molinos de la provincia, incluidos los que han estado abiertos para trigo (que quedarán cerrados en 12 de mes, estos últimos para la molturación de dicho cereal) entregarán sus maquilas en el almacén del Servicio Nacional del Trigo más próximo antes del día 6 de Abril.

Compras tractores
Ofertas indicación marca y potencia, al apartado número 15. BURGOS.

Local
Se cede en la Plaza de José Antonio.
Informes: Casa Ojeda.

Fiscalía provincial de Tasas

Han sido sancionados por venta a precios abusivos, los siguientes:

José Sáez Herrera, vecino de Villasandino, con 3.000 pesetas, cierre de establecimiento tres meses, más pérdida del 50 por 100 depositado al entablar recurso que le ha sido por disposición superior, declarado temerario; Hipólito Arránz Esteban, de Hoyales de Roa, con 2.000 pesetas, decomiso y pérdida del 50 por 100 como en el caso anterior; Daniel Sáez Martín, de idem, con 1.000 pesetas, de comiso y pérdida del 50 por 100 por el motivo señalado a los dos anteriores; María Casillas Sáez, de Villanasur, con 3.000 pesetas y de comiso; Angel Sáez Contreras, de idem, con 1.000 pesetas; Jesús Lacolle Hueto, de idem, con 1.000 pesetas (estos dos, por complicidad con la anterior); Salvador Izquierdo Ruiz, de Lerma, con 1.000 pesetas y decomiso; Bonifacio Alonso Merino, de Quintanilla del Agua con 1.000 pesetas y decomiso; Juan Alonso Merino, de idem, con 1.000 pesetas y decomiso; Lorenzo Bermejo Diego, de Villadiego, con 3.000 pesetas y decomiso por ocultación de cereales; Esteban Hernando Hernando, de Ezguerra, con 3.000 pesetas y decomiso; Julián Espinosa, de Villagalijo, con 2.000 pesetas y decomiso.

Diario de Burgos

Precios de suscripción

EN LA CAPITAL:
3 pesetas al mes
FUERA DE LA CAPITAL:
Trimestre, 12 pesetas
Semestre, 22 id,
Año, 40 id,

Inspección Provincial de Trabajo

El día primero de Abril será medio fiesta

Celebrándose el 1.º de Abril la Fiesta de la Victoria, y al objeto de que el personal de los establecimientos comerciales e industriales de esta provincia, puedan asistir a los desfiles y actos conmemorativos, organizados con tal motivo, deberá ser considerada la mañana del mencionado día, como festiva a efectos laborales, siendo recuperables las horas no trabajadas.

La batalla de Londres

Londres.—El Ministerio de Transportes en Inglaterra de nacionalidad inglesa deberán inscribirse si y 41 años de edad para la realización de servicios de interés nacional. Se exceptúan los que ya presten servicio en los muelles, etc. La finalidad de esta medida es la de poder en todo momento saber lo que cada hombre hace y para que es útil o bien trasladar de trabajo los que, encontrándose ya ocupados, puedan ser más aprovechables para la defensa nacional en otras actividades.—Efe.

Berlín.—La Agencia D. N. B. comunica algunos detalles complementarios sobre el parte militar alemán de hoy.

Al igual que en los días anteriores —escribe— la aviación del Reich ha causado grandes pérdidas al adversario durante la jornada del 28 de Marzo. Han sido destruidos tres mercantes armados, que desplazaban en total 7.500 toneladas. Otros cuatro grandes vapores de 27.000 toneladas en conjunto, sufrieron daños de importancia por la acción de la aviación alemana. Uno de los barcos destruidos era, sin duda, un transporte de municiones, porque inmediatamente después de haber sido alcanzado por una bomba, se oyeron varias explosiones, que deshicieron literalmente al barco. Otro mercante de 3.000 toneladas fué partido en dos por una bomba y se hundió en breves minutos".—Efe.

PARTES DE GUERRA

El Cairo.—Comunicado de la aviación británica en el Oriente medio:

"Eritrea: nuestras operaciones aéreas continuaron ayer viernes en las Sur de Keren; fueron intensamente bombardeados y ametrallados los transportes enemigos que circulaban por la carretera, y resultaron averiados 50 vehículos, por lo menos. Además, se infligieron graves pérdidas a las tropas. En Teclisemer se registraron varios blancos directos en los edificios militares y en la región de Asmara fueron bombardeados los emplazamientos de cañones y el puente. Abisinia: entre Adi Ugri y Adowa fué ametrallado un convoy italiano compuesto de vehículos que transportaba tropas. Además nuestros aparatos bombardearon una vez más el ferrocarril de Addis Abeba."

Mediterráneo: Nuestros aparatos de bombardeo efectuaron ayer un ataque coronado por el éxito sobre el aeródromo de Lecce, al Sur de Brindisi. Malta: nuestros cazas atacaron ayer a los aviones enemigos sobre la isla y los rechazaron, después de un combate breve y sin resultado.—Efe.

El Cairo.—Oficialmente se comunica:

"Los aparatos de bombardeo de la Raf han efectuado en el día de ayer, viernes, un ataque coronado por el éxito, contra el aeródromo de Lecce, al Sur de Brindisi. Los aviones que se encontraban en el terreno fueron ametrallados e incendiados. Un bombardero bimotor quedó completamente destruido y gran número de aviones sufrieron daños de importancia. Una gran formación de aviones de bombardeo británicos efectuó un fuerte ataque, lleno de éxito, contra los buques de guerra enemigos que se encontraban en el mar Jónico. Dos cruceros y un destructor fueron alcanzados por bombas de gran calibre. Uno de los cruceros detuvo y de su interior salió una nube de humo amarillo y negro. Cierta número de bombas cayeron en las inmediaciones de los barcos enemigos".—Efe.

Londres.—Comunicado del Ministerio del Aire británico: "Esta tarde, los aviones de combate, en patrullas ofensivas operado sobre Bélgica y el Noroeste de Francia. Fueron atacados el aeródromo enemigo, transportes de carretera y ferroviario y la vegetación enemiga."

B A S E S

Para la aplicación de los auxilios municipales a la implantación o traslado de nuevas industrias

Beneficiarios
Podrá beneficiarse de los auxilios municipales a nuevas industrias o traslados de las existentes, todo particular, empresa o sociedad industrial, cuyo capital personal de dirección sea español en su mayoría absoluta y que pretenda establecerse en el término municipal.

Al objeto de percepción de los auxilios municipales, se considerarán como industrias únicas, tanto las de transformación, es decir, aquellas en que por un proceso físico o químico se produce una modificación en la materia o energía manipulada que produzca un aumento de valor.
Los traslados de industrias, dentro del término municipal, sólo podrán beneficiarse en la parte que corresponda a la ampliación, para la cual resultará insuficiente el antiguo local o emplazamiento, o cuando manifiestamente, a juicio técnico, éste reúna adecuadas condiciones para el fin industrial a que se destina.

Clasificación de Industrias

A los efectos de determinación de auxilios municipales, las industrias se clasificarán en tres grupos (A, B y C).
Grupos A y B: Industrias cuyas instalaciones sobrepasen de 100 pesetas o cuyo número de obreros sea superior a 80.
Grupo B: Industrias medias, cuyas instalaciones, también en amenidad e instalaciones, estén comprendidas entre 40.000 pesetas y 400.000.
Grupo C: Pequeña industria, cuyas instalaciones, también en amenidad e instalaciones, estén comprendidas entre 10.000 pesetas y 40.000 pesetas y cuyo número de obreros empleados sea inferior a 10.

Beneficios Municipales

Para las instalaciones de grupo A), consistirán: a) Cesión a título gratuito de terrenos, designados según las

condiciones de la industria y el plan general de urbanización, por el Excmo. Ayuntamiento.

2) En la alternativa con el auxilio anterior y excluyéndose mutuamente, subvención equivalente al importe del impuesto de plusvalía sobre los terrenos adquiridos por la empresa para la instalación de su industria.

En ambos casos la extensión de los terrenos cedidos o subvencionados estará fijada por todo el área ocupada por instalaciones industriales y sus servicios imprescindibles, mas una zona de desahogo determinada como máximo por el 60 por ciento del área ocupada por edificaciones industriales, de tres o más plantas; el 40 por ciento en las de dos y el 20 por ciento en las de una sola. Su determinación en cada caso será establecida, dentro del límite anterior, por el Excelentísimo Ayuntamiento, atendiendo a la solicitud de la empresa y al informe del ingeniero municipal.

3) Facilitación, dentro de las posibilidades municipales y a título no gratuito, de los servicios necesarios a la explotación industrial, tales como alcantarillados, viviendas para personal obrero etc.

6. Para las industrias clasificadas en la clase B), los auxilios municipales podrán ser:

1) Los indicados en el artículo anterior.

2) En la alternativa, excluyéndose con los dos primeros, suministro de locales industriales en renta.

Dichos locales no podrán representar un valor del 35 por ciento del capital en maquinaria e instalaciones que en él se montasen, exceptuando el caso de artes industriales.

La renta se determinará calculándose sobre el interés legal del valor del terreno y la edificación una amortización de 30 años como máximo y una prima de riesgo no mayor del 1 por ciento.

Los arrendatarios de la edifica-

ción industrial, que formen unidad independiente, podrán adquirir, en cualquier momento, la propiedad de la misma, quedando fijado el precio por el valor de coste, deducida la amortización hecha efectiva; más un 50 por ciento del posible aumento del valor que haya podido experimentar, deducida de él la proporcional amortización.

Las edificaciones industriales dadas en renta por el Excelentísimo Ayuntamiento serán de un tipo que tenga características generales, con objeto de que puedan destinarse a variadas utilidades.

Los casos de industrias que exijan edificaciones de caracteres particulares o especiales, se considerarán excluidas del beneficio de este auxilio.

3) También alternativamente y excluyéndose con los dos apartados anteriores, subvención del 5 por ciento hasta 200.000 pesetas, sobre las construcciones industriales propias de la fábrica, entendiéndose como tales los locales destinados a talleres, almacenes y oficinas, que formen un todo con el establecimiento industrial.

7.— Para las industrias del grupo C), el auxilio municipal consistirá:

1) En los ya señalados para los grupos A) y B).

2) Subrogación por parte del Excmo. Ayuntamiento en el pago de la contribución industrial por un periodo de dos años, y en cuantía no superior a 1.500 pesetas anuales.

8) La Corporación, en acuerdo adoptado con las formalidades legales, podrá conceder, previo estudio e informes que estime pertinentes, auxilios que puedan considerarse equivalentes a los ya señalados.

Obligaciones de los Beneficiarios

92.— El industrial o empresa que se acoja a cualesquiera de los auxilios citados adquiere tácitamente la obligación de una permanencia en nuestra ciudad no inferior a 10 años, desarrollando su actividad normal. Solamente en caso de fuerza mayor quedará en suspenso dicha obligación.

102.— El incumplimiento de la obligación expresada en el artículo anterior, equivaldrá a la renuncia de los auxilios percibidos en años anteriores. El Excmo. Ayuntamiento podrá hacer efectivos, por vía de apremio, los gastos ocasionados por tal motivo, incluso el coste de los inmuebles especialmente construidos, así como las contribuciones e impuestos eximidos o sufragados, sin que pueda alegarse prescripción.

102 bis.— La Corporación podrá controlar en cualquier momento y por mediación de sus funcionarios autorizados el cumplimiento de la citada obligación. Esta comprobación tendrá el carácter de limitación estricta a los signos exteriores de actividad industrial, sin que en ningún caso pueda investigar la contabilidad y organización comercial interna de la empresa.

En las cancillerías

La diplomacia alemana en el Sureste europeo

Por José María Castro

Los triunfos diplomáticos germanos, siguen muy de cerca a los éxitos militares del ejército alemán. Después de la victoria de la España auténtica y de la derrota de Francia, Alemania debía resolver el gran problema de la Europa oriental. Inglaterra abrigaba aquí planes ambiciosos, agentes innumerables, amigos maravillosamente colocados e intereses de gran cuantía, con los cuales tenía a su disposición muchos millares de servidores bien pagados.

Contaba con Grecia, Rumania y Turquía, a las que había aprisionado con promesas y garantías y con otros medios, de los que tan abundantemente disponen la diplomacia y los servicios secretos británicos. Hoy no es difícil reconocer el plan que Londres pensaba desarrollar en los Balcanes. Operando a la vez en Grecia y en Rumania, presionaría a Bulgaria y haría cumplir el Tratado de ayuda mutua a Turquía. Pensaba desembarcar en la primera de las naciones citadas un poderoso ejército, levantar en guerra a todos los Balcanes y atraerse a Rusia con ofrecimientos tan tentadores y tan al alcance de su mano, que constituirían una tentación irrehizable. De este modo, atacaría a Alemania en un frente amplísimo, alejaría la guerra del territorio británico y se colocaría muy cerca de la victoria. Toda esta gigantesca y bien urdida trama, ha sido triturada por la diplomacia alemana, con tal rapidez y acierto, que ha convertido en ventajas propias, los mismos planes del enemigo. Comenzó por conseguir que Hungría firmase el Pacto Tripartito; se atrajo enseguida a Rumania de una manera total, hasta lograr que sus tropas acampasen allí pacíficamente; repitió estos procedimientos con éxito completo en Bulgaria, y se colocó de tal manera, que Yugoslavia y la propia Turquía se ven forzadas, por su propia conveniencia y por no exponerse a males irremediables, a adoptar una política amistosa con Berlín.

Es más. Manióbró tan hábilmente en Belgrado, que el Gobierno yugoeslavo acaba de firmar también el Pacto Tripartito.

Con Turquía está sucediendo quizás algo más notable. Nos habían anunciado repetidamente periódicos y emisoras anglosajonas una batalla gigantesca en los Balcanes, en la que el ejército turco sería el primero en ayudar a las tropas griegas y británicas, a las que luego se unirían las yugoeslavas. Ahora la propia Inglaterra da ese plan por fracasado. Ya no aspiran más que a lograr la neutralidad turca. Así se desprende

claramente del comunicado oficial de la entrevista de Mr. Eden con Sarajoglu, en el que se afirma que Inglaterra y Turquía están de acuerdo en que no se extienda la guerra en los Balcanes. De este modo Londres renuncia a las ventajas y derechos que le daban sus tratados con el Gobierno de Ankara.

Es que Turquía quedaba sola en Europa y peor que sola en los Balcanes. Todos sus convecinos seguían una política opuesta a la suya. Le amenazaba la catástrofe que se cierne sobre Grecia. En vista de ello, honra a von Papen y castiga a los periódicos que se atreven a injuriar a Alemania. El propio presidente de la República turca contesta de su puño y letra a un mensaje de Hitler. En una palabra, todo hace prever que no quiere ser una excepción en los Balcanes.

Así gana Alemania la batalla diplomática en el sureste europeo. Así logra también una enorme seguridad contra cualquier volubilidad soviética. Rusia no puede hacer frente, ni siquiera exponerse, a una acometida de los Balcanes unidos y dirigidos por Berlín. Moscú comprendió su mala situación cuando las tropas germanas llegaron a suelo búlgaro. Entonces manifestó su disgusto. Era tarde. El triunfo alemán en el oriente de Europa se había consumado sin efusión de sangre. Y nuestro continente había dado un paso gigantesco hacia la plena inteligencia y unión de las naciones que lo forman.

¡¡DETALLISTAS!!
El mayor surtido en
ALPARGATAS
y
CALZADOS
lo encontraréis, con descuentos especiales, en
Almacenes Ruiz
Moneda, 8 :—: BURGOS

Solidez, economía y variación de gustos encontrará en
MUEBLES
ANGULO
EXPOSICION:
Calle, 9.—Teléfono 2160
BURGOS
Fábrica: S. Pedro y S. Felices

Dispensario-Clinica de la Cruz Roja

Emperador, 2 (San Pedro de la Fuente).—Teléfono 2123

CIRUGIA GENERAL D. Vicente Mateos López	MEDICINA D. Emilio Giménez Heras
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS D. Félix Rojas Gutiérrez	OCULISTA D. Federico Urraca Plaza
PARTOS Y GINECOLOGIA D. José Carazo Calleja	ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS D. José Luis Díez Martínez
APARATO DIGESTIVO D. Federico Sáez Royuela	ENFERMEDADES DE LA PIEL D. Máximo Muñoz Casas
NEUROLOGIA Y PSIQUIATRIA D. Aurelio Pérez Martín	ODONTOLOGIA D. Félix Viver Ibaes
RAXOS X D. Fernando Salinas Mendizábal	LABORATORIO Y FARMACIA D. Luis Carazo Tamayo

Para horas y días de consulta pueden informarse en el Dispensario-Clinica

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA
en su propia casa aprovechando sus ratos libres. Hágase usted tenedor de libros rápidamente y conseguirá un empleo bien retribuido. Inscríbase en nuestro curso y se evitará molestias y gastos inútiles.
PÍDA FOLLETO EXPLICATIVO Y DETALLES A
ACADEMIA CCC DE CONTABILIDAD
Plaza del Centenario, 6
SAN SEBASTIAN

GAS-MÓVIL
Al vender un gasógeno aseguramos el servicio

GASÓGENO GAS-MÓVIL tiene establecido a lo largo de todas las carreteras de España, talleres de servicio con personal que ha sido previamente adiestrado en la fábrica y que está obligado a prestar sus servicios a todos aquellos aparatos que lo requieran.

Las estaciones de servicio cuidan también de proveer de combustible a los GAS-MÓVIL.

Con GAS-MÓVIL puede usted tener la seguridad de estar siempre asistido.

GAS-MÓVIL garantiza durante un año el buen funcionamiento de sus aparatos.

ENTE Y FABRICACION DE INDUSTRIAS BEROA DE ARECHAVALETA
EXCLUSIVAS URTEAGA.—TRUERBARI SAN SEBASTIAN
delegación para Burgos: Garage España, Calle San Pablo.

Pronto estarán fortificados los puntos neurálgicos de la costa rumano-búlgara

Para hacer frente a cualquier posible amenaza marítima

FORTIFICACIONES EN LA COSTA

Berlín.—Los puntos estratégicos de la costa rumano-búlgara estarán pronto completamente fortificados con baterías de artillería alemana de largo alcance, a fin de hacer frente a cualquier posible amenaza marítima en esta región de Europa. Los cañones se hallan protegidos y disimulados al mismo tiempo por galerías subterráneas, en las cuales se almacenan las municiones, en cantidad suficiente para una defensa inmediata.

El terreno presenta las características peculiares de todas las fortificaciones alemanas que se extienden desde el mar del Norte al Báltico y al Atlántico, pero el paisaje y los letreros indican que estas baterías están muy al Sureste del Reich y del Continente. "En esta vasta extensión de tierras sobre el mar Negro —dice una información oficial— lo mismo que entre Narvik y Biarritz, hay también soldados de la Marina alemana que vigilan día y noche para contrarrestar cualquier ataque del enemigo procedente del agua".—Efe.

MINAS MAGNETICAS EN EL BALTIICO

Estocolmo.—Según un artículo que publica el periódico sueco "Suoer Vaessend" la aviación británica ha lanzado minas magnéticas en los estrechos del Báltico.

Añade que los aparatos han viajado varias veces la neutralidad de Suecia, no solo volando sobre sus aguas jurisdiccionales, sino bombardeando algunos puntos.

SE HACE A LA MAR EL "DRESDEN"

Río de Janeiro.—El barco de carga alemán "Dresden", de 5.567 toneladas, que se encontraba en el puerto brasileño de Santos desde el 25 de Noviembre de 1939, ha salido de este puerto con rumbo desconocido, aunque se supone marchará hacia Vladivostok.

Se cree que el barco ha salido con un cargamento de gran valor.

Por otra parte, las autoridades de Porto Recife, (Pernambuco) han declarado que el vapor italiano "Franco Martelli", de 10.800 toneladas, tiene todos sus papeles en regla para hacerse a la mar con rumbo desconocido.—Efe.

CRUCEROS BRITANICOS EN EL ATLANTICO

Río de Janeiro.—Se anuncia la presencia de cruceros auxiliares británicos en el Sur del Atlántico.

BARCO HUNDIDO

Berlín.—Durante la jornada de hoy, aviones de combate alemanes han atacado en aguas de la costa sureste de Irlanda, un barco de 1.000 toneladas, el que fué hundido por haber sido alcanzado de lleno.—Efe.

SOLDADO: La bandera que juraste defender ante Dios y la Patria la mancharás profiriendo inmundas blasfemias. Corrígete de ese vicio imperdonable y realizarás el uniforme que vistes con orgullo.

Dos pagos extraordinarios a los ferroviarios

El jornal mínimo será en 10 pesetas

Madrid.—Por gestión directa del Sindicato de ferrocarriles de Madrid, cerca del ministro de Obras Públicas, se ha conseguido para todo el personal de las Compañías dos pagos extraordinarios y la promesa formal de que, una vez terminado el estudio, se elevarán los jornales y sueldos. El jornal mínimo será el de diez pesetas. Hoy, un 73 por 100 no cobra más que siete pesetas.—Cifra.

Duce mil dotes como préstamos a la nupcialidad

A Burgos corresponden ciento ochenta

Madrid.—Doce mil dotes anuncia el Día de la Victoria, la Caja de subsidios familiares, en concepto de préstamos a la nupcialidad.

El importe total de estos préstamos, para los cuales se convocan a los trabajadores y trabajadoras que reúnan determinadas condiciones, es de 40 millones de pesetas, a repartir entre las diversas provincias y en las que Burgos figura con 180 dotes.

Las condiciones requeridas para aspirar a ellos, son: ser menores de treinta años los varones y veinticinco las mujeres, con haber anual inferior a las seis mil pesetas, y solicitarlos por medio de las delegaciones provinciales de subsidios familiares. El préstamo es sin interés, amortizable al 1 por 100 mensual y reducido por cada hijo que nazca en el matrimonio.—Cifra.

Intensa actividad aérea contra la Marina británica

Berlín.—"Nuestra aviación ha proseguido con extraordinario éxito, su actividad contra la marina mercante británica a lo largo de las costas inglesas. A la entrada Suroeste del canal de San Jorge, y en el canal de Bristol, fueron hundidos dos mercantes que desplazaban un total de 5.000 toneladas. Un ataque a baja altura, efectuado sobre un vapor, al Oeste de New Quay, produjo la explosión de la caldera del barco Otro ataque coronado por el éxito se efectuó contra un mercante, a la altura de Harwich. En el Atlántico, a unos 500 kilómetros del Cabo de Wrath, uno de nuestros bombarderos atacó un gran transporte de tropas, que fué alcanzado de lleno. Los soldados abandonaron el navio y se trasladaron a las canoas de salvamento. En la misma zona fué alcanzado y hundido otro barco de 2.500 toneladas y una tercera unidad mercante de gran tonelaje fué alcanzada plenamente por una bomba.

Nuestros aparatos de combate bombardearon eficazmente la noche pasada el aeródromo de Hal-far, en la isla de Malta. En el curso de un ataque efectuado sobre esta misma isla por nuestros cazas fué derribado un avión británico, tipo Hurricane. Nuestras escuadrillas no sufrieron pérdidas.

En la noche del 29 de Marzo, el enemigo no realizó incursiones sobre el territorio del Reich ni sobre los territorios ocupados.

Londres.—"En el Mediterráneo oriental se han producido operaciones navales de cierta importancia.

Hasta ahora sólo se dispone de informes preliminares, pero según ello parece ser que en el día de ayer, viernes, nuestras fuerzas navales localizaron a una fuerza naval italiana compuesta de acorazados cruceros y destructores. La fuerza enemiga se dispersó pero algunas unidades tuvieron que entrar en acción y parece que hasta ahora un acorazado por lo menos de la clase de "Littorio" fué averiado y dos cruceros enemigos sufrieron daños de gran importancia. Los aviones navales y las fuerzas de la Royal Air Force realizaron también ataques cuyos resultados no se conocen aún. Han tomado parte en estas operaciones fuerza navales griegas.—Efe.

Atenas.—Un comunicado oficial del ministerio de Marina anuncia lo siguiente: "El submarino "Tritón" encontró hacia las diez y treinta del domingo 23 de Marzo en el mar Adriático, cerca de la costa albanesa a un convoy enemigo fuertemente escoltado. El ataque valeroso de nuestro submarino obtuvo la destrucción y hundimiento del transporte "Carnia" de 5.451 toneladas, que iba lleno de tropas. El barco pertenecía al Lloyd Triestino. El submarino griego consiguió asimismo averiar a otro barco más pequeño".—Efe.

En algún lugar de Italia.—"En el frente griego acciones artilleras. Nuestros aviones atacaron una base aérea griega y las instalaciones portuarias de Lavarino.

En un crucero sobre Malta los aviones alemanes derribaron un Hurricane.

En el Egeo nuestra aviación realizó diversas acciones contra los convoyes, formaciones navales enemigas y barcos anclados a los cuales atacó con torpedos y bombas. Un portaaviones y dos cruceros ingleses fueron alcanzados por los torpedos de nuestros aviones. Se puede considerar que un crucero fué hundido otros barcos mercantes de pequeño tonelaje sufrieron graves daños. Uno de ellos se incendió.

En Africa oriental se prosigue la encarnizada batalla en el sector Norte en las nuevas posiciones al Este de Kerem. Nuestras formaciones aéreas atacaron las unidades motorizadas del enemigo.

Carbón, hierro, acero y aceite pasado

Berlín.—Con el fin de reanimar la economía francesa, el Reich ha puesto hasta ahora a la disposición de Francia millón y medio de toneladas de carbón; veinticinco mil toneladas de hierro y acero y treinta mil de aceite pesado.

En un combate aéreo fueron derribados dos aparatos enemigos por la caza italiana.

En las primeras horas del día 28 los aviones ingleses realizaron una incursión sobre el aeródromo de Lecce, y consiguieron ametrallar las instalaciones. Hay que deplorar algunos heridos.—Efe.

Ultima hora

ESCASAS ACCIONES AEREAS

Londres.—Comunicados de los Ministerios del Aire y Seguridad Interior:

"En la tarde de hoy, fué escasa la actividad enemiga sobre algunas regiones costeras. Fueron lanzadas bombas en pequeño número, sobre algunas localidades del este de Inglaterra. Nadie resultó herido y únicamente en una localidad resultaron varios edificios dañados. Volando a escasa altura, sobre Norfolk, los aviones enemigos ametrallaron originando escaso número de víctimas."

ALEMANES E ITALIANOS ABANDONAN YUGOSLAVIA

Belgrado.—La Agencia Stefán comunica que los corresponsales de los diarios italianos y alemanes, han recibido orden de abandonar Yugoslavia.

Numerosos súbditos italianos han abandonado ya el territorio yugoslavo, y muchos grupos de alemanes saldrán mañana, para Alemania, por vía fluvial.—Efe.

UNA RECEPCION

Berlín.—Esta noche se ha celebrado una gran recepción en el embajador nipón en Berlín.

Asistieron Matsuo, von Ribbentrop y altas personalidades políticas y militares, así como representantes de las potencias del pacto tripartito.—Efe.

OTRO DISCURSO DE ROOSEVELT

Washington.—El presidente Roosevelt ha pronunciado esta noche a bordo del yate "Potomac" un anunciado discurso, que ha sido radiado, con motivo del aniversario de Jackson, ex presidente de los Estados Unidos, que conmemora el partido democrata.

"De la alianza de los países dirigidos por dictadores —comenzó diciendo— ha surgido una amenaza contra América, su unidad, democracia y contra los principios fundamentales de la libertad. Esta amenaza se precisa cada vez más y cada día esta más próxima."

Los enemigos de la democracia tratan ahora, por todos los medios, de destruir la unidad americana, y el arma que con este objeto utilizan especialmente, es la propaganda, que cada vez más intensa y violenta y que llega de ultramar, difundida por los agentes extranjeros o por personas que, inocentemente, les ayudan en el juego.

Los propagandistas y los demagogos, han predicado y predicarán constantemente el Evangelio del miedo del temor. Tratan de quebrantar la confianza de los americanos en su Gobierno y la confianza general.

Hemos visto lo que sucedió con los grandes industriales alemanes que ayudaron al Gobierno nazí inmediatamente fueron recompensados con el campo de concentración, o con la muerte. Hemos visto también cómo los trabajadores fueron traicionados en Francia por los que se decían sus compañeros: los comunistas, si porta llamarse comunista, si el fondo, sus acciones demuestran que les tenían sin cuenta los verdaderos derechos de los trabajadores libres.

Los agentes del nazismo y que, inconscientemente, les ayudan, representan dos tendencias extremas en contra de un movimiento centrista. Han intentado apagar el natural amor de nuestro pueblo a la paz, y se presentan como pacifistas, cuando, en realidad, están al servicio de los violentos belicistas. Predican la paz, lo mismo que el diablo predicó la Historia Sagrada. La verdadera finalidad de todo esto es sembrar el terror entre nosotros pero solamente —terminó diciendo— han conseguido reforzarlo. Hay que hacer nuestra revolución".—Efe.

CONSEJO DE MINISTROS

(Viene de primera página)

bunales de marina y de Enjuiciamiento militar, así como la ley penal de la marina mercante.

Aire.—Decreto por el que se aclaran algunos preceptos, relativos a la constitución de las escalas del Arma de Aviación.

Decreto por el que se amplía el diez de Febrero de 1940 relativo a declaración de aptitud para ascensos de jefes y oficiales del Ejército del Aire.

Decreto por el que se determina que los reclutas que reúnan las aptitudes que se citan sean destinados al Ejército del Aire a la incorporación de su reemplazo.

Decreto por el que se concede el ingreso en la escala de tierra del arma de aviación al comandante de Infantería don José Rodríguez Escansa.

Decreto concediendo el ingreso de un jefe y varios oficiales en la escala inicial del Cuerpo de intervención del Aire.

Decreto por el que se constituye la escala inicial técnica de ayudantes de Meteorología.

Justicia.—Decreto sobre moratoria para el pago de obligaciones civiles y mercantiles de la ciudad de Santander.

Ley de seguridad de Estado.

Decretos de conmutación de penas a varios penados y de indulto a otros.

Expedientes proponiendo la concesión del beneficio de libertad provisional a 474 penados.

Expedientes ampliando las plazas del Cuerpo de médicos de Prisiones y llamando a ocuparlas a los aspirantes aprobados.

Expediente de obras de construcción en la prisión de Almería.

Expedientes de personal de la carrera judicial y fiscal.

Hacienda.—Convocatoria de oposiciones a la escala auxiliar de Hacienda.

Decreto sobre Tribunales de honor en los Cuerpos del Ramo.

Decreto sobre premios de recaudación.

Decreto sobre subastas de mercancías por las aduanas.

Ley sobre valoración, a los efectos de derechos reales, de fincas dañadas por la guerra.

Decreto sobre el registro de rentas y patrimonios.

Decreto aprobando los textos refundidos sobre derechos reales.

Ley modificando determinados

preceptos sobre la inspección del tributo.

Ley sobre aplicación de la tarifa tercera de utilidades a comerciantes industriales individuales.

Nombramiento de delegados de Hacienda de Pontevedra y Cuenca.

Industria y Comercio.—Decreto sobre liquidación de atrasos del contrato de la Compañía Transmediterránea.

Expedientes de investigaciones mineras y laboratorio del Instituto geológico de España.

Ley por la que se dan normas al Instituto de colonización para la adquisición por los colonos de las tierras del "Castillo de Priego" (Córdoba).

Ley incluyendo la producción sedera entre las comprendidas en la ley de 13 de Agosto de 1940 sobre racionalización y fomento de la producción de plantas textiles en España.

Decreto organizando el Instituto de fomento de la producción de fibras textiles.

Primera distribución del crédito de veintitrés millones de pesetas para la ejecución de un plan extraordinario de trabajos por el Estado.

Educación Nacional.—Decreto por el que se crea el Instituto "San José de Calasanz" de Pedagogía, en el Consejo superior de investigaciones científicas.

Decreto por el que se aprueban los estatutos de la Real Academia de Medicina.

Decreto por el que se regula la provisión de cátedras de las Escuelas superiores de veterinaria.

Decreto por el que se nombra rector de la Universidad de Valencia a don Fernando Rodríguez Fornos.

Obras Públicas.—Decreto por el que se autoriza al ministro para realizar por contrata las obras de construcción del viaducto de San Jorge, de la línea del ferrocarril de Cuenca a Utiel.

Decretos por los que se nombran, en ascenso de escala, consejeros inspectores generales del Cuerpo de caminos, canales y puentes a don Ramón Pagola Goya, don Luis Camilla Bereza, don Ignacio Merello Llasera y don José Pardo Gil.

Decreto aprobando el proyecto reformado del muelle espigón número uno del Turia, en el puerto de Valencia.

Decreto aprobando el presupues-

to adicional al proyecto de prolongación del dique San Felipe y malecón de Levante, en el puerto de Cádiz.

Decreto por el que se autoriza al ministro para ejecutar por contrata las obras del puerto pesquero de El Pindo (La Coruña).

Decreto por el que se declara de interés público la inmediata realización de las obras de concesión de aguas del río Odiel (Huelva).

Decreto por el que se autoriza a la División hidráulica del Sur de España, para ejecutar por administración y mediante destajos, las obras de mejora de riego de Gergal (Almería).

Trabajo.—Ley de reorganización de la Delegación de Trabajo.

Presupuestos de ingresos y gastos para 1941 del Instituto nacional de la Vivienda (Sección de Dirección).

Ley de ampliación de facultades del Instituto Nacional de la Vivienda.

Decreto por el que se dan normas para la reglamentación del trabajo.—Cifra.

Se prohíbe el ejercicio de la mendicidad en Madrid

Madrid.—El gobernador civil de Madrid ha publicado hoy un bando por el que rigurosamente prohíbe el ejercicio de la mendicidad. Las personas que favorezcan este medio de vida, serán sancionadas con multas que oscilarán entre 5 a 500 pesetas.

También prohíbe el estacionamiento de toda persona sospechosa de ejercer la mendicidad, en la vía pública y establecimientos de todas clases y hace responsables a los dueños de los locales si se permite la presencia en ellos de mendigos.

Igualmente anuncia la imposición de multas a los empleados del Metro, tranvías y autobuses de línea, si permiten que toda persona sospechosa o no suficientemente limpia utilice estos servicios.—Cifra.